



## MUNICIPIO DE TEPETITÁN

# ***PLAN ESTRATEGICO PARTICIPATIVO CON ÉNFASIS EN DESARROLLO ECONOMICO DEL TERRITORIO***

**Período 2014-2023**



**HOJA DE CRÉDITOS**

**PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TEPETITÁN**

Concejo Municipal 2012-2015

ONG: Fundación Nacional para el Desarrollo. FUNDE

Coordinación y Fuente de Financiamiento:  
Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP)  
Proyecto de Fortalecimiento de los Gobiernos Locales (PFGL)

Acompañamiento Técnico:  
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)

Foto de portada: Polideportivo del municipio de Tepetitán. FUNDE

“Esta publicación ha sido elaborada en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales (PFGL), Subcomponente 2.3 Proceso de Planificación Participativa y Concertada. El contenido es responsabilidad de la Fundación Nacional para el Desarrollo. FUNDE, y en ningún caso debe considerarse que refleja la opinión o puntos de vista institucional del PFGL”.

## ÍNDICE

	Pág.
<b>ACRÓNIMOS Y SIGLAS</b> .....	4
<b>RESUMEN EJECUTIVO</b> .....	5
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	7
<b>I. RESUMEN DEL DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO</b> .....	9
1.1 RESEÑA HISTÓRICA. ....	9
1.2 CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO.....	10
1.3 DIAGNOSTICO POR AMBITOS.....	18
1.3.1 <i>Ámbito sociocultural</i> .....	18
1.3.2 <i>Ámbito económico</i> .....	26
1.3.3 <i>Ámbito ambiental</i> .....	28
1.3.4 <i>Ámbito político institucional</i> .....	31
<b>II. DEFINICIONES ESTRATEGICAS</b> .....	35
2.2 VISION TEPETITÁN 2014-2023.....	35
2.2 OBJETIVOS ESTRATEGICOS, EJES Y PROGRAMAS POR AMBITO.....	35
2.2.1 <i>Ámbito socio cultural</i> .....	35
2.2.2 <i>Ámbito económico</i> .....	37
2.2.3 <i>Ámbito ambiental</i> .....	37
2.2.4 <i>Ámbito político institucional</i> .....	38
2.3 DEFINICION DE CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS.....	38
2.4 PORTAFOLIO DE PROYECTOS. ....	40
2.5 PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN.....	47
2.5.1 <i>Diagnóstico financiero</i> .....	47
2.5.2 <i>Proyectos estratégicos</i> .....	54
2.5.3 <i>Proyectos territoriales y sectoriales</i> .....	56
2.5.4 <i>Programa multianual de inversiones</i> .....	59
<b>III. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN</b> .....	62
<b>IV. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN</b> .....	64
<b>V: ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES Y GESTION</b> .....	66
5.1 OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA.....	66
5.2 PÚBLICO OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA.....	67
5.3 CONSTRUCCIÓN DE IDEAS CENTRALES DE COMUNICACIÓN.....	68
5.4 PRESUPUESTO.....	70
5.5 COMUNICACIÓN PARA LAGESTIÓN DEL PLAN.....	71
<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	72
<b>LISTADO DE TABLAS, GRÁFICAS Y MAPAS</b> .....	73
<b>ANEXOS</b> .....	75

## ACRÓNIMOS Y SIGLAS

ANDA	Asociación Nacional de Acueductos y Alcantarillados
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
CDA	Consejo Departamental de Alcaldes
CEPRODE	Centro de Protección de Desastres
COEM	Comité de Emergencia Municipal.
DIGESTYC	Dirección Nacional de Estadística y Censos
FISDL	Fondo de Inversión para el Desarrollo Local
FODES	Fondo para el Desarrollo Económico y Social
FONAVIPO	Fondo Nacional para Vivienda Popular
FUNDASAL	Fundación Salvadoreña de Vivienda Mínima
FUNDE	Fundación Nacional Para el Desarrollo
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INJUVE	Instituto Nacional de Juventud
INSAFOCOOP	Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo
INSAFORP	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional
ISDEM	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal
LCAM	Ley de la Carrera Administrativa Municipal
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MINED	Ministerio de Educación
MIJIBOA	Microrregión del Valle del Jiboa
MINSAL	Ministerio de Salud
MOP	Ministerio de Obras Públicas
PATI	Programa de Atención Temporal al Ingreso
PEA	Población Económicamente Activa
PEP	Planificación Estratégica Participativa
PFGL	Programa de Fortalecimiento a los Gobiernos Locales
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para El Desarrollo
PNC	Policía Nacional Civil
SAE	Secretaría de Asuntos Estratégicos
SIBASI	Sistema Básico de Salud Integral

## RESUMEN EJECUTIVO

En varios municipios del país, se están llevando a cabo procesos novedosos de planificación estratégica territorial, al menos por dos razones, una de ellas tiene que ver con que son procesos contruidos con la gente que reside en dichos lugares, dado que son el centro de estos procesos; y la otra razón deriva del hecho que se pretende que los planes que surjan no dejen de lado una de las dimensiones importantes para el desarrollo local, como lo es la económica.

Los objetivos de este proceso son los siguientes:

- a) Establecer un pacto local que, sea contruido con los diferentes actores y sectores del territorio y que articule a los sectores públicos y privados.
- b) Contruir de manera concertada una visión de desarrollo clara y viable para gestionar los cambios en la calidad de vida de la población.
- c) Desarrollar las capacidades de las personas para que hagan un uso sostenible de los recursos naturales y patrimoniales del territorio.
- d) Identificar las principales potencialidades del municipio y concertar estrategias para dinamizar el desarrollo económico.
- e) Coordinar y articular los programas, proyectos e inversiones locales/municipales con los planes y programas regionales/nacionales de desarrollo.

Lo anterior se ha ido concretizando a partir del cumplimiento de cada una de las etapas metodológicas a partir de las cuales se contruye el Plan, las cuales brevemente se pueden plantear como la preparación de condiciones previas, la elaboración del diagnostico del municipio, y la formulación del Plan Estratégico Participativo que es el producto central de todo el proceso.

Es en esta última etapa, en la que se elabora un conjunto de definiciones estratégicas tales como la visión de lo que la población y el gobierno municipal quiere para el municipio a futuro, los objetivos estratégicos que se han de perseguir, orientados por el cumplimiento de ejes estratégicos, programas y proyectos.

Es necesario mencionar que como todo proceso que tiene en el centro la participación de las personas, éste no ha estado exento de situaciones propias de los procesos relacionales, pero que han sido fácilmente superadas gracias al interés y voluntad de seguir adelante con

esto, tanto del gobierno municipal, del personal de la municipalidad, como de los liderazgos locales, que han visto en esto una oportunidad de llevar y empujar al municipio hacia un horizonte distinto y mejor que el que ahora logran vislumbrar.

Lo que aquí se presenta entonces, es producto justamente de encuentros y desencuentros de opiniones, de ideas, de visiones....de sueños, del conjunto de actores territoriales que han participado, y que han logrado de alguna manera ponerse de acuerdo en cómo quieren ver a su municipio teniendo una década como horizonte temporal para ver los cambios.

## INTRODUCCIÓN

El Gobierno de El Salvador y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) han suscrito convenio denominado “Proyecto de Fortalecimiento de los Gobiernos Locales (PFGL), el cual se aprobó por Decreto Legislativo el 26 de agosto de 2010; proyecto que está beneficiando a las municipalidades del país, de distintas maneras y a través de varios componentes.

En ese marco, la municipalidad de Tepetitán, firmó convenio de entendimiento con la Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República (SAEP), para la implementación de dicho proyecto, donde se incluía la elaboración del Plan Estratégico Participativo (PEP) con énfasis en el desarrollo económico del municipio.

El proceso de facilitación de la elaboración del PEP en el municipio de Tepetitán da inicio en el mes de agosto 2012 con la elaboración del plan de trabajo, el cual una vez presentado y aprobado por el Concejo Municipal en el mes de septiembre, marca el punto de arranque del proceso.

Entre septiembre y octubre del mismo año, se desarrolló la etapa de generación de condiciones favorables al proceso de construcción del Plan. Se conformó el Equipo Local de Apoyo a este proceso, con 4 personas provenientes de los cantones y del Concejo Municipal. Parte de esta etapa fue la presentación del plan de trabajo para elaborar el PEP, a los liderazgos comunitarios y sectoriales, en estas presentaciones participó un total de 50 personas. Esta etapa culminó con la realización de una asamblea municipal, donde se estableció y firmó un acta que ratificó el compromiso del gobierno municipal y la población de impulsar este proceso, en este evento participaron 59 personas, de las cuales 38.5% fueron hombres, 44% mujeres y 17.4 % jóvenes.

De octubre 2012 a enero de 2013, se realizó el proceso de elaboración del diagnóstico del municipio. Para tal fin se realizaron once consultas en las que participó un total de 250 personas. La distribución de las personas participantes fue la siguiente: las mujeres representaron el 56.8% y los hombres el 43.2% del total de las personas consultadas.

En esta etapa se eligieron las personas que representarían a la comunidad en el Grupo Gestor del Plan Estratégico. Estas personas fueron seleccionadas por la mayoría de las personas participantes en las consultas, tomando en cuenta el liderazgo que se les reconoce, responsabilidad y capacidad de propuesta.

El Grupo Gestor en el municipio de Tepetitán quedó integrado por 16 personas, (6 hombres y 10 mujeres) quienes en esta etapa participaron en la revisión y análisis de los resultados de las consultas, para lograr definir prioridades, ejes y acciones relevantes para el proceso de planificación.

De febrero a abril del 2013, se desarrollaron las actividades necesarias para la construcción del plan estratégico participativo del municipio, en las que el Grupo Gestor tuvo un papel protagónico. Con el Grupo Gestor, desde que se conformó hasta la finalización de esta etapa, se tuvieron 13 reuniones.

Todo el proceso presentado anteriormente, ha posibilitado que en este documento se presente el Plan Estratégico Participativo del municipio de Tepetitán, lo cual se hace a partir del desarrollo de 5 grandes bloques.

En el primero se presenta el resumen del diagnóstico del municipio, en el cual se hace una combinación entre la principal información documental encontrada y la problemática señalada en las consultas territoriales y sectoriales; en el segundo bloque se expone el conjunto de definiciones de carácter estratégico construidas de forma participativa con el Grupo Gestor, de esa manera es que se consigna aquí la visión, los objetivos estratégicos, ejes y programas que orientarán el plan, así como el portafolio de proyectos para los primeros tres años del plan, y el programa multianual de inversiones; en un tercer momento, se expone el cronograma de implementación del plan; en el cuarto y quinto bloques es donde se presentan dos estrategias: la de seguimiento y evaluación, y la de comunicación y gestión, respectivamente

## I. RESUMEN DEL DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO

### 1.1 RESEÑA HISTÓRICA

En 1790 se fundó el pueblo de Nuestra Señora del Rosario de Tepetitán. Por esa época llegó a tal grado la producción de tabaco en la Intendencia de San Salvador, que el gobierno español pensó en sacar algún provecho de la industria y para ello la factoría donde se depositaba el producto, estancado por la ley y que estaba en San Salvador, se trasladó en 1792 a Nuestra Señora del Rosario de Tepetitán.



Desde su fundación el nuevo pueblo quedó incorporado en lo que se denominaba el partido de San Vicente. En 1807, según el corregidor intendente don Antonio Gutiérrez y Ulloa, Tepetitán era "Pueblo crecido de Ladinos, tendrá unas 1,200 almas de todas las edades y sexos". "En este pueblo -agrega- están las fábricas reales y almacenes de tabacos de la Provincia, cuyas labores hacen los naturales con toda preferencia y por el auxilio de habilitaciones de cuenta de Su Majestad".<sup>1</sup>

Desde el 12 de junio de 1824 pertenece al departamento de San Vicente. Por Ley de 21 de febrero de 1835, se anexó a su jurisdicción el valle de Rincón Grande; pero por Ley de 24 de febrero de 1837 se le segregó para que sirviera de base al pueblo nuevo de Guadalupe. Para 1890, el pueblo de Tepetitán contaba con una población de 1,510 almas. Don Julián Escota, en la Monografía del Departamento de San Vicente (1892) menciona a esta población con el título de villa y le asigna 1,015 habitantes.

<sup>1</sup> Larde y Larin, Jorge. El Salvador, Historia de sus Pueblos, Villas y Ciudades. 2ª. Edición. San Salvador, 2000

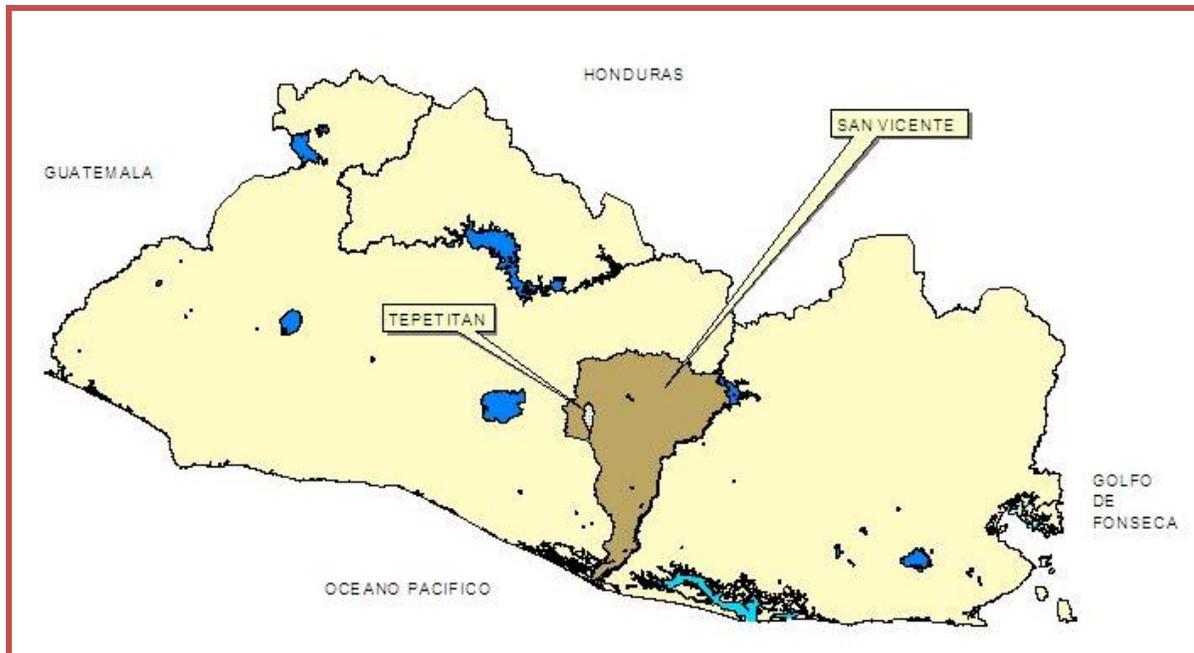
El temporal del 7 de junio de 1934 destruyó el pueblo de Tepetitán y sus vecinos decidieron trasladarse al asiento actual, el cual ocuparon desde mayo de 1935.<sup>2</sup>

Tepetitán en idioma náhuatl significa: “Lugar entre cerros”, pues proviene del tepet, cerro; ti, entre y tan, sufijo locativo; y en efecto la primitiva población del municipio se hallaba situada entre el Chinchontepec o volcán de San Vicente y el cerro grande o Hueyetepec.<sup>3</sup>

## 1.2 CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

**Ubicación y límites:** El municipio de Tepetitán se ubica en el departamento de San Vicente, en la zona paracentral de El Salvador. Es uno de los 13 municipios que forma parte de dicho departamento, y se encuentra ubicado al oeste del mismo. En el mapa a continuación se presenta la ubicación del municipio en el departamento y país

**Mapa No. 1**  
**Ubicación del municipio de Tepetitán en el departamento y el país**



Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionado por el MARN

<sup>2</sup> Larde y Larín, Jorge , Op. Cit.

<sup>3</sup> Ibíd

Posee una extensión territorial de 15.39 Km<sup>2</sup> aproximadamente, de los cuales 1.97 Km<sup>2</sup> corresponde al área Urbana y 13.42 Km<sup>2</sup> corresponde al área Rural.

Sus puntos limítrofes son: al Norte por los municipios de San Lorenzo y Santo Domingo, al Sur por los municipios de San Vicente y Guadalupe, al Este por el municipio de San Cayetano Istepeque, y al Oeste por los municipios de Guadalupe y Verapaz.

**Clima:** El municipio se encuentra ubicado a 580 msnm, presentando temperaturas promedio de 27 y 22 grados centígrados, según el Sistema Nacional de Estudios Territoriales es la temperatura registrada para los municipios ubicados en estos rangos de elevación.<sup>4</sup>

**Hidrografía:** Los principales ríos son Acahuapa y Agua Caliente; el primero entra al municipio a 2.2 Km al Noroeste y corre en dirección al este, recibiendo la influencia del río Caliente y las quebradas La Quebradona y Amate Blanco; funciona como límite natural entre Tepetitán y San Cayetano Istepeque, su recorrido a lo largo del municipio es de 3 Km.<sup>5</sup>

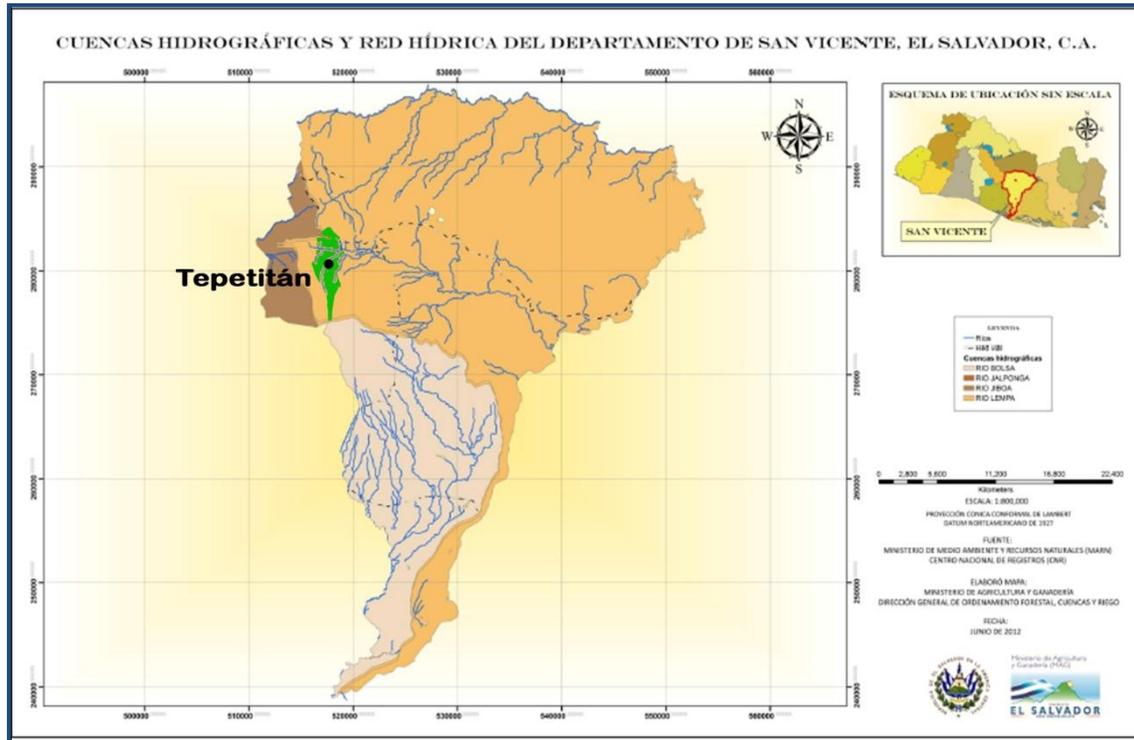
Asimismo, el municipio se encuentra ubicado en la cuenca del río Lempa, y en la sub cuenca del río Acahuapa, de acuerdo a información hecha pública por el MAG y que se presenta en el mapa a continuación.

---

<sup>4</sup> <http://www.snet.gob.sv/ver/meteorologia/clima+en+el+salvador/>, consultada el 14 de Noviembre de 2012.

<sup>5</sup> R&R Ingenieros Asociados, S.A de C.V. Óp. Cit.

**MAPA No. 2**  
**Cuencas hidrográficas y red hídrica del departamento de San Vicente. El Salvador**



Fuente: Elaboración sobre la base de: Ministerio de Agricultura y Ganadería. Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego. “Clasificación de ríos por cuencas hidrográficas de El Salvador, C.A.” 2012.

**Orografía:** El terreno del municipio es ondulado en el límite norte, llano en el área central y accidentado en el lado sur. Su principal elevación es el volcán Chinchontepec, el cual se sitúa a 5.8 Km al sur del municipio. Además en el municipio se encuentran los cerros Grande y El Sobaco.<sup>6</sup>

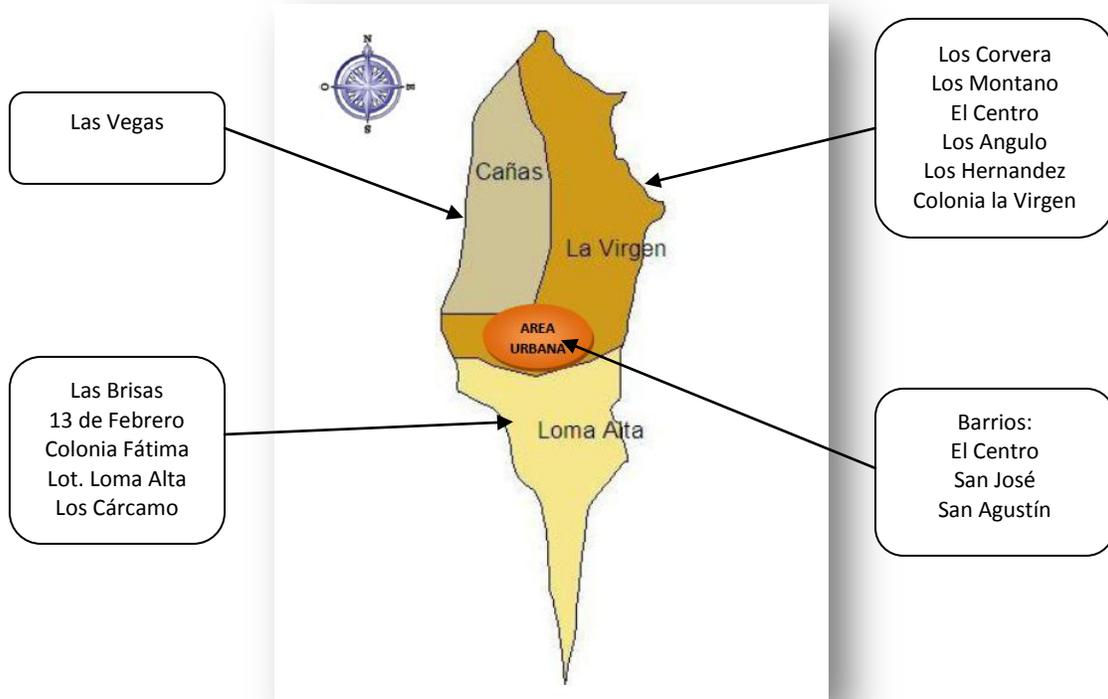
**Topografía:** La geografía del municipio presenta “elevaciones que van desde los 500 msnm a 3,000 msnm, aproximadamente al sur del municipio. La condición topográfica del territorio municipal es mayoritariamente plana, las pendientes oscilan entre 0° y 10°. La zona urbana se encuentra en terrenos de baja pendiente y a una elevación aproximada de 600 msnm.”<sup>7</sup>

<sup>6</sup> *Ibíd.*

<sup>7</sup> *Ibíd.*

**División político-administrativa:** El municipio se divide en tres cantones, Loma Alta, Cañas y La Virgen, doce caseríos/lotificaciones/colonias en los cantones, y tres barrios en el área urbana.<sup>8</sup>

**MAPA N° 3**  
**Caseríos por cada uno de los cantones y barrios del municipio de Tepetitán**



FUENTE: Elaboración propia en base en base a mapas del Ministerio Ambiente y Recursos Naturales

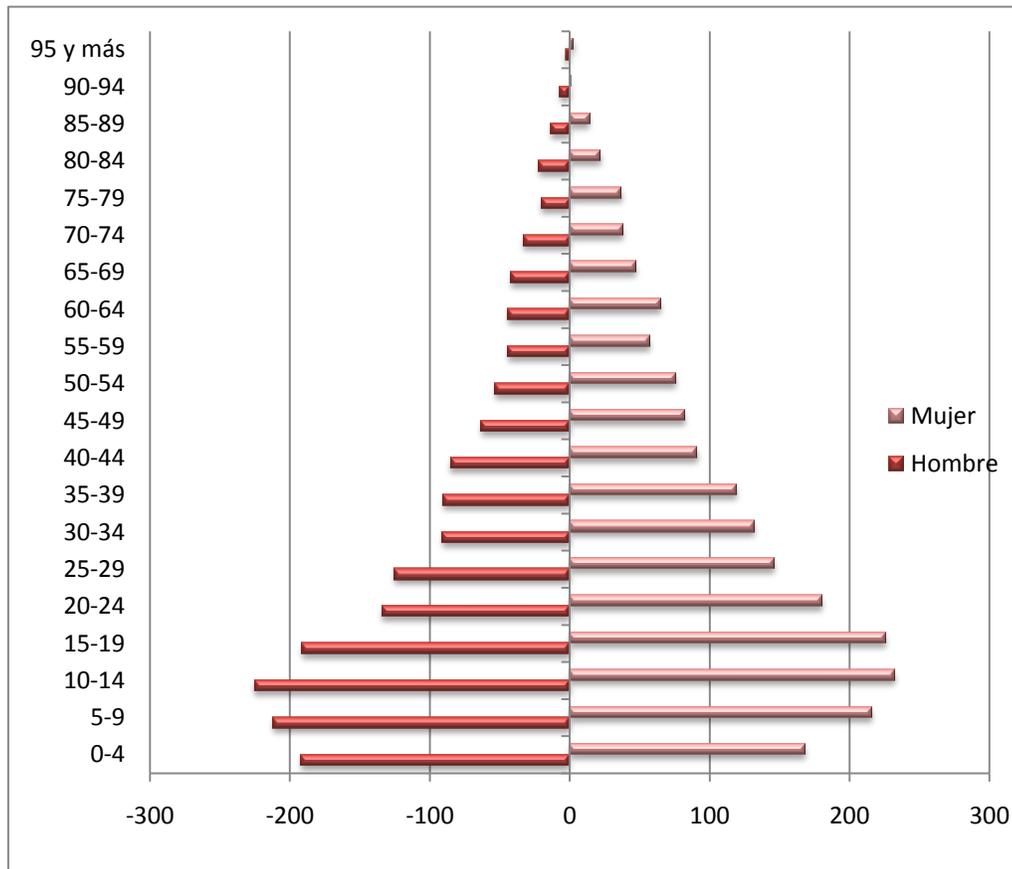
**Población:** Para el año 2011, la población total del municipio era de 3,397 habitantes, de los cuales el 48% son hombres y el 52% son mujeres.<sup>9</sup>

La distribución poblacional por área geográfica es de 50.1% urbana y 49.9% rural, lo cual muestra prácticamente un equilibrio en la ubicación de la población del municipio en las zonas urbanas y en las rurales.

8 R&R Ingenieros Asociados, S.A de C.V, Plan Participativo de Inversión Plurianual 2011-2013. Municipio de Tepetitán

9 Ministerio de Salud. Sistema Básico de Salud Integral, [http://siff.salud.gob.sv/aplicaciones/informes/poblacion\\_sexo\\_edad.php?pagina=\\$1\\$jn4VLmw0\\$ZHnruprtKEb5xlZsHBHQE](http://siff.salud.gob.sv/aplicaciones/informes/poblacion_sexo_edad.php?pagina=$1$jn4VLmw0$ZHnruprtKEb5xlZsHBHQE).

**GRAFICA No. 1**  
**Pirámide de población del municipio de Tepetitán**



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Sistema Básico de Salud (SIBASI), 2011<sup>10</sup>

De acuerdo a lo que se observa en el gráfico, la población del municipio se concentra en las edades de 0 a 30 años, lo cual indica que es un municipio con población predominantemente joven.

**Población económicamente activa:** La Población Económicamente Activa (PEA) del municipio está conformada por 1,076 personas, lo que equivale al 29.6% de los habitantes de Tepetitán. Dentro del total de la PEA las mujeres representan el 32.1%

<sup>10</sup> Ministerio de Salud. Sistema Básico de Salud Integral, [http://siff.salud.gob.sv/aplicaciones/informes/poblacionsexoedad.php?pagina=\\$1\\$jn4VLmw0\\$ZHNruprtKEb5xIZsHBHQE](http://siff.salud.gob.sv/aplicaciones/informes/poblacionsexoedad.php?pagina=$1$jn4VLmw0$ZHNruprtKEb5xIZsHBHQE).

**Contexto regional y nacional:** Para el impulso de acciones que buscan el desarrollo de Tepetitán, el gobierno local establece articulaciones a nivel departamental, regional y nacional

En el marco de las articulaciones y sinergias establecidas por la municipalidad a nivel del Departamento de San Vicente podemos mencionar su participación en la Comisión Departamental de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, y en el Consejo de Alcaldes de San Vicente (CDA).

En el ámbito regional el municipio forma parte de la Microregión del Valle del Jiboa (MIJIBOA), la cual se constituyó inicialmente con 8 municipios y Tepetitán forma parte desde su fundación en 1994. Esta asociación ha venido ampliando su membresía y trabajo a lo largo de los años. Es uno de los espacios territoriales que ha tenido apoyo tanto de instancias públicas como privadas, nacionales e internacionales.

Actualmente la MIJIBOA está integrada por los municipios de Verapaz, Guadalupe, Tepetitán, San Vicente, Apastepeque, Santa Clara, San Lorenzo, San Esteban Catarina y San Cayetano Istepeque del Departamento de San Vicente; Jerusalén y Mercedes La Ceiba del Departamento de La Paz.<sup>11</sup>

En el caso de las articulaciones con programas a nivel nacional existen las siguientes:

- a) El Programa de atención temporal al ingreso (PATI), este se encuentra en una segunda fase de desarrollo. En esta etapa participan 149 mujeres y 188 hombres, la población participante proviene de las zonas urbanas y rurales del municipio.
- b) Programa de Fortalecimiento de Gobiernos Locales (PFGL), con este programa se encuentran desarrollando el Plan Estratégico Participativo (PEP), y tienen asignación de los componentes de infraestructura por \$91,608.01 y gestión de riesgos con un monto de \$14,996.99.

**Principales actores del municipio:** En el municipio de Tepetitán se encuentra un conjunto de instancias tanto públicas como privadas, que desarrollan diversas acciones, a continuación se presentan las organizaciones de la población y el gobierno municipal.

---

<sup>11</sup> Estatutos de la Asociación Intermunicipal del Valle del Jiboa, pag.1.

**Tabla No. 1**  
**Principales actores ciudadanos y políticos del municipio**

Organización/Institución	Tipo	Descripción
Asociación de Mujeres pro desarrollo de Tepetitán (AMUDET)	Organización sectorial	AMUDET nace en el año 2009 y aglutina a mujeres que provienen del área urbana y rural del municipio, entre las actividades que desarrollan están: impulso de emprendimientos económicos, capacitaciones en género, reivindicación de los derechos de la mujer. La finalidad principal de esta asociación es promover la organización de las mujeres de Tepetitán, fomentando valores de solidaridad, la cooperación e integración entre los diferentes grupos y organizaciones de mujeres a nivel de la Ciudad. Esta asociación recibe asesoría técnica de FUNDE.
Asociación de productores de Tepetitán (ACOVAN)	Organización sectorial	ACOVAN nace en el año 2009, es una asociación de productores agrícolas del municipio, tiene como finalidad promover la asociatividad de este importante sector en la economía de Tepetitán. Entre las principales actividades que desarrollan están capacitaciones en temáticas agrícolas, cultivos de parcelas colectivas.
Gobierno Municipal.	Institución pública.	Es la entidad encargada de la administración pública del municipio, tiene un personal de 18 personas, presta los servicios de Registro del Estado Familiar, Catastro, Recolección de Desechos y Parques.

**Principales equipamientos y presencia institucional:** en el municipio se encuentran presentes diversas instancias tanto pública como privadas, que brindan sus servicios, así como también cuenta con algunos equipamientos básicos y necesarios para la vida municipal.

Las instancias públicas se tienen presencia en el municipio y que cuentan con infraestructura son el Juzgado de Paz, Unidad de Salud, Casa de la Cultura, Policía Nacional Civil.

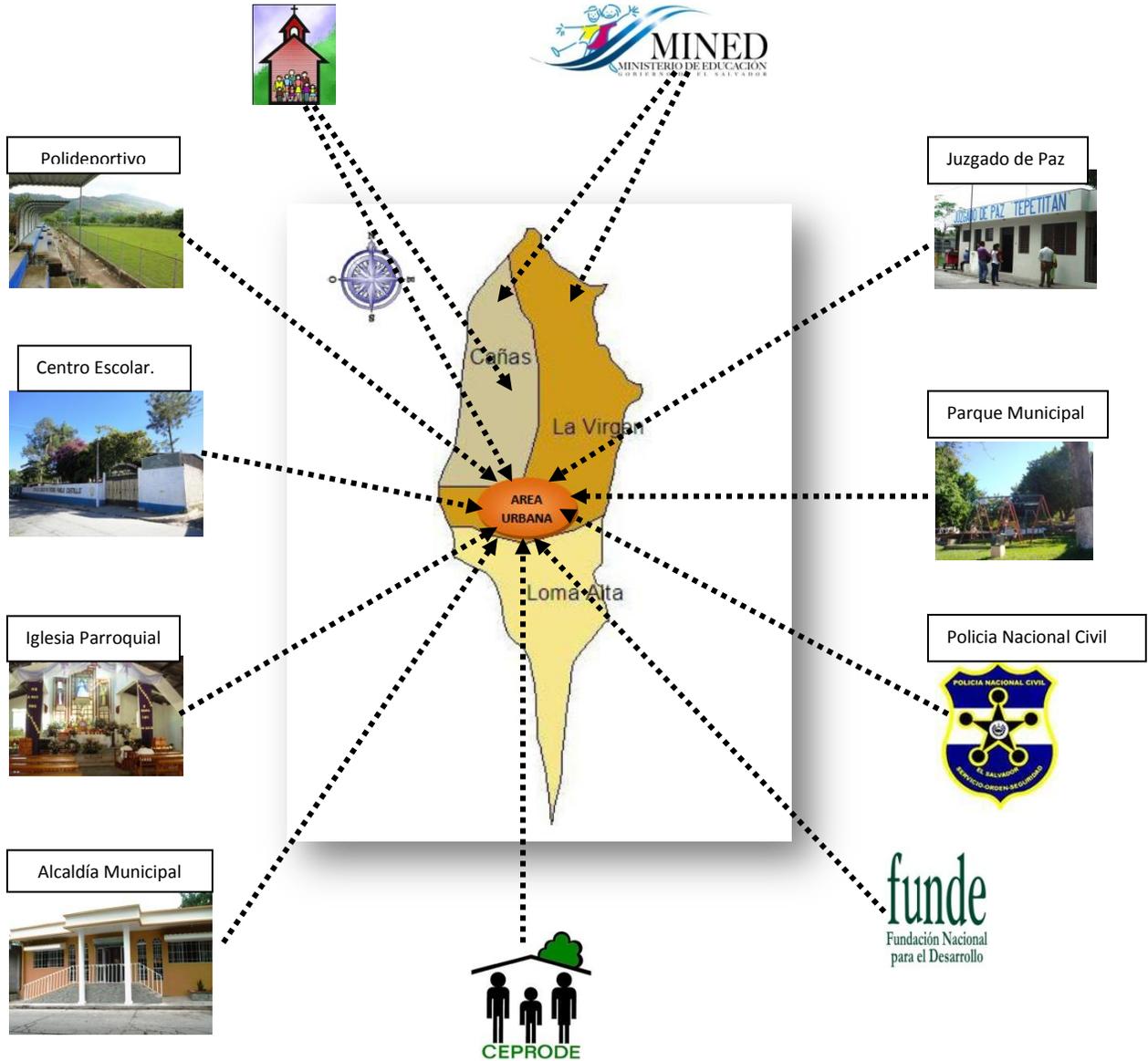
A nivel educativo existen en el municipio los centros escolares Concepción de Cañas, en el cantón Cañas, La Virgen, en el cantón del mismo nombre, El Refugio y el Instituto Nacional Pedro Pablo Castillo en el área urbana.

En el barrio San José se concentran cuatro de las cinco iglesias evangélicas, y una en el Cantón Cañas; en centro del área urbana se encuentra la iglesia católica Parroquia Nuestra Señora de la Asunción.

Al menos hay dos ONG's que tienen trabajo en el municipio, una de ellas es el Centro de Protección de Desastres (CEPRODE), y la otra la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE).

Dentro de los principales equipamientos municipales, Tepetitán cuenta con el edificio de la alcaldía municipal, el parque municipal, un polideportivo, y un cementerio.

**Mapa No. 4**  
**Principales equipamientos y presencia institucional**



Fuente: Elaboración propia con base en la presencia en el municipio

### 1.3 DIAGNOSTICO POR AMBITOS

En este apartado se presenta la situación en el municipio, en relación a algunas variables consideradas importantes, esto se hace para cada uno de los ámbitos a partir de los que se ha elaborado el diagnóstico y el plan.

En el diagnóstico por ámbito se presenta información documental, la cual se combina con la información brindada por la población en las consultas realizadas. En las consultas, quienes participaron identificaron sus principales problemáticas, éstas son las que se presentan en los mapas, en los cuales se han puesto diferentes señalizaciones sobre los lugares donde la problemática fue reportada, tanto en las consultas realizadas a nivel territorial como sectorial.

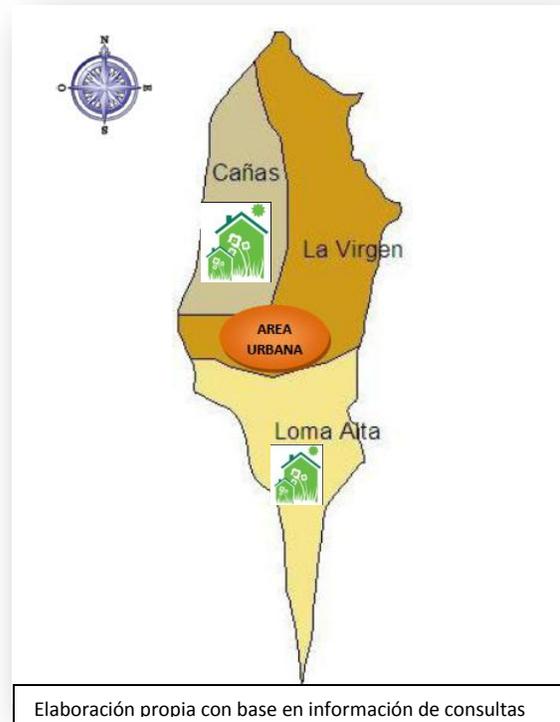
#### 1.3.1 *Ámbito socio cultural*

##### Vivienda

Según datos del último censo nacional de población, en el municipio el 89.9% de las familias posee casa propia, el 6.1% es alquilada y el 4% tiene otras categorías de tenencia tales como colonos, guardianes y otros no especificados.<sup>12</sup>

Si bien es cierto estos datos muestran que el acceso a viviendas es cubierto casi en su totalidad existen casos como el del caserío Las Vegas en el cantón Cañas, donde 11 familias no poseen viviendas permanentes, ni títulos de propiedad.

En la colonia Fátima, ubicada en el cantón Loma Alta al sur del municipio, las familias



<sup>12</sup> Ministerio de Salud. SIBASI

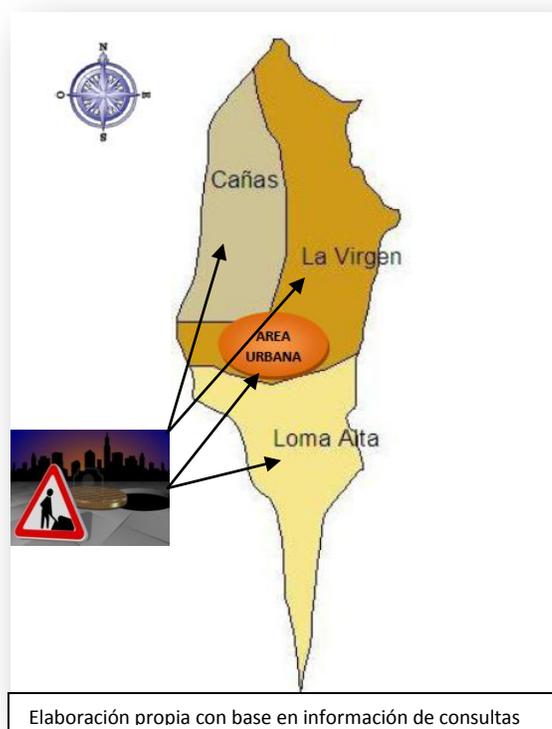
[http://siff.salud.gob.sv/aplicaciones/informes/escolaridad\\_analisis\\_salud.php?pagina=\\$1\\$Dc3sovF1\\$JzhsREao7/gSGZhMSve9P1](http://siff.salud.gob.sv/aplicaciones/informes/escolaridad_analisis_salud.php?pagina=$1$Dc3sovF1$JzhsREao7/gSGZhMSve9P1)

también carecen de títulos de propiedad que asignen una tenencia legal del terreno. Esta colonia fue construida como un proyecto post terremotos del 2001, el cual contempló la construcción de las viviendas, mas no así la asignación de títulos de propiedad.

### Agua y Saneamiento

La población del municipio se abastece de diferentes fuentes de agua, predominando el abastecimiento por cañería domiciliar con un 96%, lo que da una cobertura alta de este servicio a cada uno de los hogares del municipio. El 14% de la población acude a otras fuentes de abastecimiento como pozos, ríos o quebradas.<sup>13</sup>

Por otra parte, el porcentaje de hogares que cuenta con letrinas es del 96%. De estas solo el 6.9% son letrinas conectadas a sistema de alcantarillado, y más del 85% son letrinas de hoyo seco y fosa séptica.<sup>14</sup> Esto lleva a decir que en el municipio existe un grave problema de déficit en el servicio de alcantarillado.



<sup>13</sup> Ministerio de Salud. SIBASI

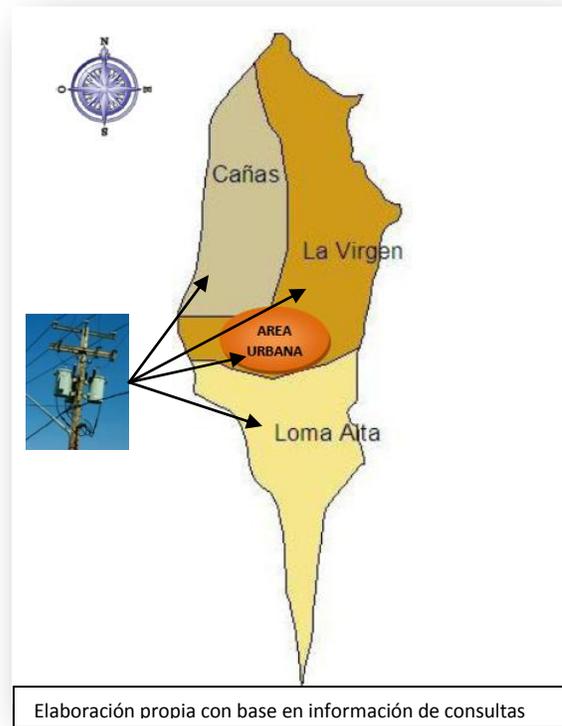
[http://siff.salud.gob.sv/aplicaciones/informes/escolaridad\\_analisis\\_salud.php?pagina=\\$1\\$Dc3sovF1\\$JzhsREao7/gSGZhMSve9P1](http://siff.salud.gob.sv/aplicaciones/informes/escolaridad_analisis_salud.php?pagina=$1$Dc3sovF1$JzhsREao7/gSGZhMSve9P1)

<sup>14</sup> Ibíd.

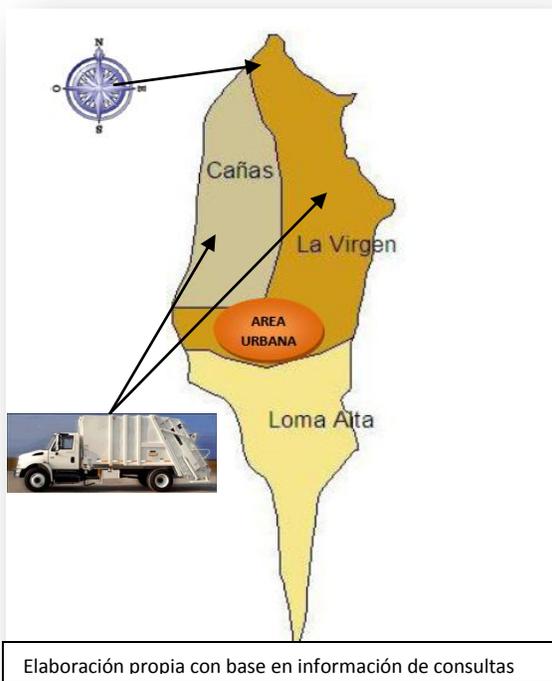
### Energía Eléctrica

En cuanto al acceso al servicio de energía eléctrica en los hogares del municipio, el 94.4% de los mismos cuentan con este servicio.

La lectura de los datos anteriores hace ver que el acceso a este servicio para los hogares del municipio no implica mayores problemas, no es así cuando se trata del alumbrado público, ya que en los tres cantones y los barrios del área urbana del municipio la deficiencia de este servicio es una de las principales preocupaciones.



### Recolección de desechos sólidos



Existe en el municipio el servicio municipal de recolección de desechos. El 43% de los hogares recibe este servicio de parte de la municipalidad, aproximadamente el 40% quema los desechos y el resto los bota o quema, ambas cosas se hacen a cielo abierto.<sup>15</sup>

El acceso a este servicio se concentra en el nivel urbano del municipio, debido a que las condiciones de la red vial en los caseríos se vuelven deficientes y dificultan

<sup>15</sup> Ministerio de Salud. SIBASI  
[http://siff.salud.gob.sv/aplicaciones/informes/escolaridad\\_analisis\\_salud.php?pagina=\\$1\\$Dc3sovF1\\$JzhsREao7/gSGZhMSve9P1](http://siff.salud.gob.sv/aplicaciones/informes/escolaridad_analisis_salud.php?pagina=$1$Dc3sovF1$JzhsREao7/gSGZhMSve9P1)

el acceso del camión recolector de Desechos sólidos en la zona rural.

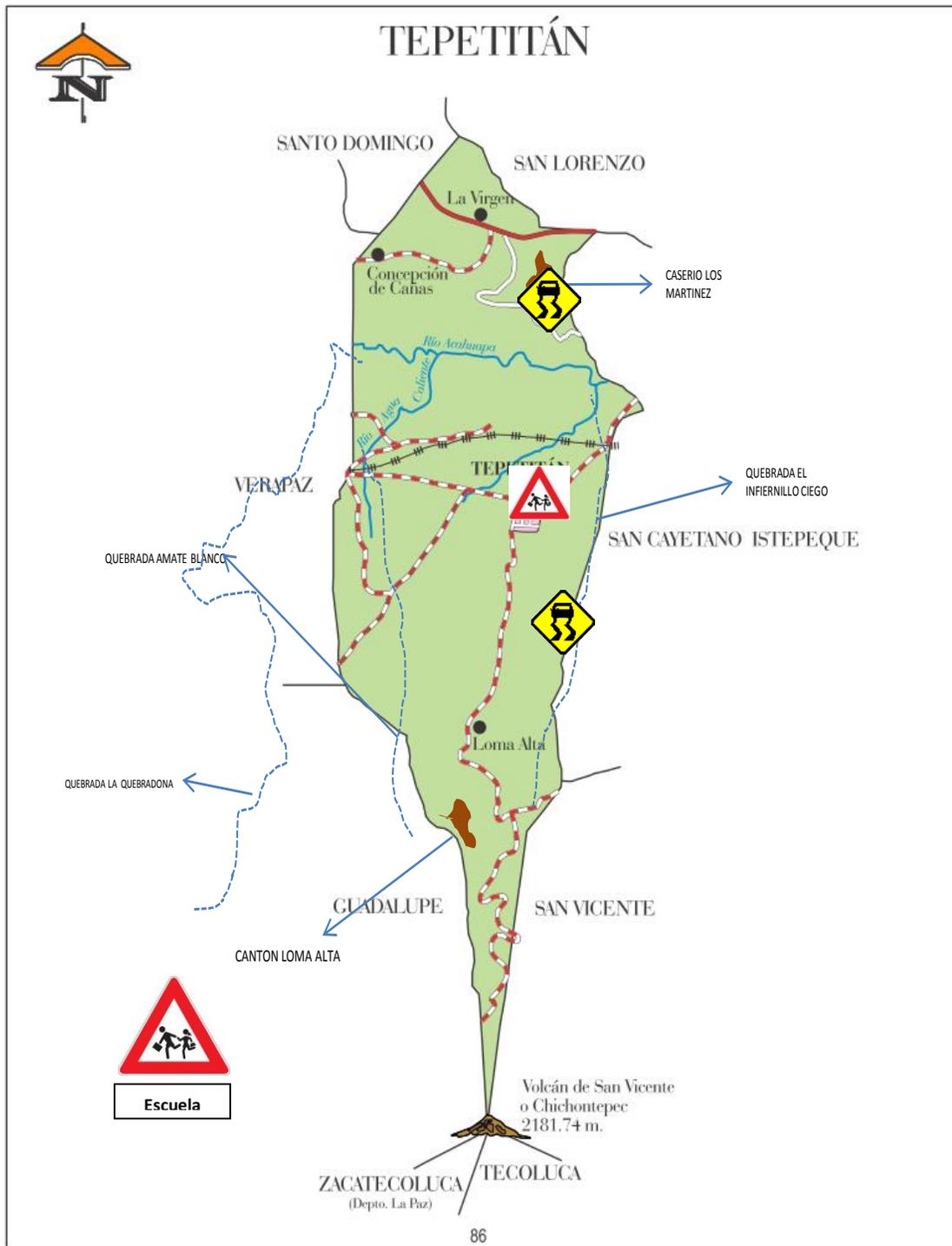
### **Conectividad vial.**

El sistema vial del municipio está constituido por 41 Km. de caminos, en su mayoría caminos de tierra mejorados que unen al municipio de Tepetitán con el municipio de Jerusalén, departamento de La Paz, además de Guadalupe y Santa María Ostuma a los cuales se une por medio de carretera pavimentada. La distribución del sistema vial existente es la siguiente: 6 Km de red primaria, 20 Km de red secundaria y 15 km de red terciaria.

Al interior del municipio, la mayoría de calles se encuentran deterioradas y esto representa una de las principales problemáticas identificadas por la población. Por ejemplo, en el cantón La Virgen señalaron el mal estado de la calle principal, así como también de las calles internas que conducen a las colonias y caseríos del cantón; en el cantón Cañas se identificó el mal estado de la carretera principal que conduce hacia el casco urbano del municipio, también relevaron la necesidad de construcción de aceras peatonales, pues por esta vía circulan vehículos pesados dedicados al transporte de pasajeros y en la época de cosecha de la caña de azúcar las rastras representan un peligro para ellas.

Para las personas que habitan en el cantón Loma Alta el mal estado de las calles se vuelve una problemática importante, pues es una dificultad para desplazarse hacia el centro del municipio. Asimismo, en el área urbana se plantea la necesidad de reparar las calles y la construcción de túmulos que reduzcan la velocidad en las zonas cercanas a centros educativos.

Las personas que se dedican a la producción agrícola señalan esto como una problemática, en tanto que el mal estado de las calles no les permite introducir vehículos a las zonas de cultivo y por lo tanto tienen que invertir en el traslado de la producción por carretas hasta zonas donde si pueden entrar los automotores, incrementando de esta manera los costos de producción.

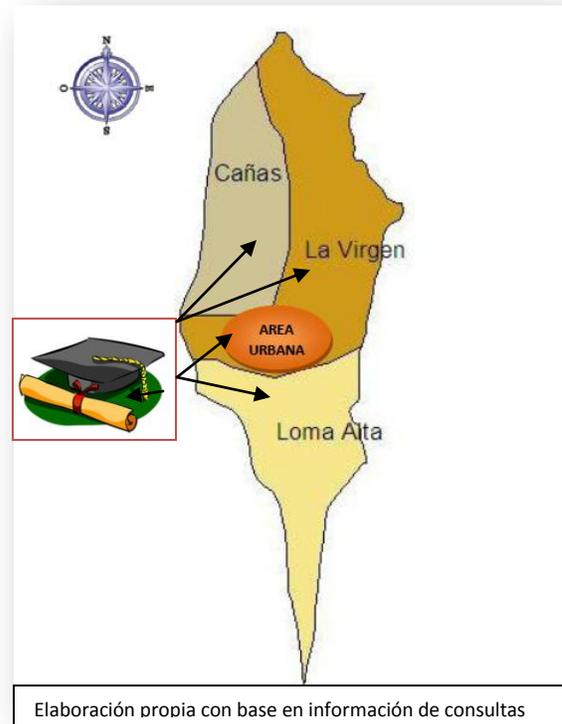


Fuente: Plan municipal de protección civil. Tepetitán 2011

## Educación

La escolaridad promedio en el municipio es de 5.4 años de educación básica, mientras que la del departamento es de 5.1.<sup>16</sup> Esto es importante de recalcar, ya que normalmente se da lo inverso. Esto habla bien del municipio en cuanto a los niveles de escolaridad de su población.

Asimismo, en el caso de este municipio es importante hacer notar que su tasa de alfabetismo es mayor a la del departamento: 79.1 y 77.6 respectivamente.<sup>17</sup> Al hacer la comparación urbano-rural, esta última se encuentra con una tasa de alfabetismo menor que la urbana y de igual forma las mujeres en relación con los hombres.



Una problemática que apareció señalada en todas las consultas es la falta de oportunidades para que los y las jóvenes puedan continuar con sus estudios de nivel medio y universitario.

<sup>16</sup> FUNDAUNGO, Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización y PNUD. Almanaque 262, Estado del Desarrollo en los municipios en El Salvador 2009. San Salvador 2009  
<sup>17</sup> FUNDAUNGO. Op. Cit.

## Salud

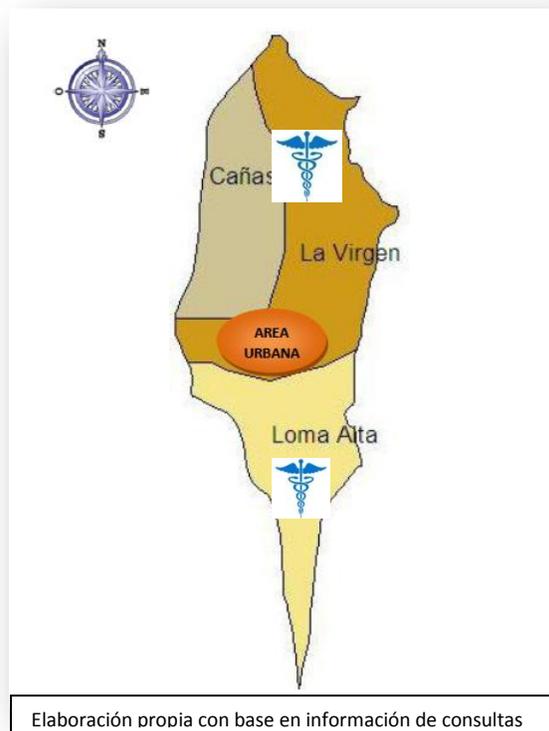
El equipamiento con que cuenta el municipio para brindar los servicios de salud a la población es una unidad de salud, la cual se encuentra en el área urbana del municipio, y un dispensario médico ubicado en el cantón La Virgen, al norte del municipio.

De acuerdo a la información recabada, los servicios que presta la referida unidad de salud, son los siguientes<sup>18</sup>: control Infantil: desde el nacimiento, hasta los 9 años de edad, control Adolescente: desde los 10 años, hasta los 14 años de edad, control prenatal, control post parto, planificación familiar, toma de Citología y de IVAA. (Prevención del Cáncer Cérvico-uterino), atención adulto masculino, control adulto mayor, atención por morbilidad en todos los ciclos de vida.

La unidad de salud cuenta con un equipo humano de 13 personas, entre las que se encuentran 1 médica, 1 pediatra, 1 odontóloga, 2 enfermeras, 1 encargado de farmacia y 1 de archivo, 2 inspectores de saneamiento, 4 promotores de salud.

En cuanto a las principales causas de las consultas que se realizan en dicho centro de salud, se tienen las siguientes: infecciones respiratorias agudas, infecciones gastrointestinales, enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo, fiebres de origen desconocido, enfermedades del sistema urinario, cefaleas.

La población del cantón La Virgen planteó, en la consulta diagnóstica, la necesidad de mejorar el servicio que presta el dispensario que existe en dicho lugar; y en el cantón Loma Alta, plantearon la necesidad de que se construya un dispensario médico en dicho cantón

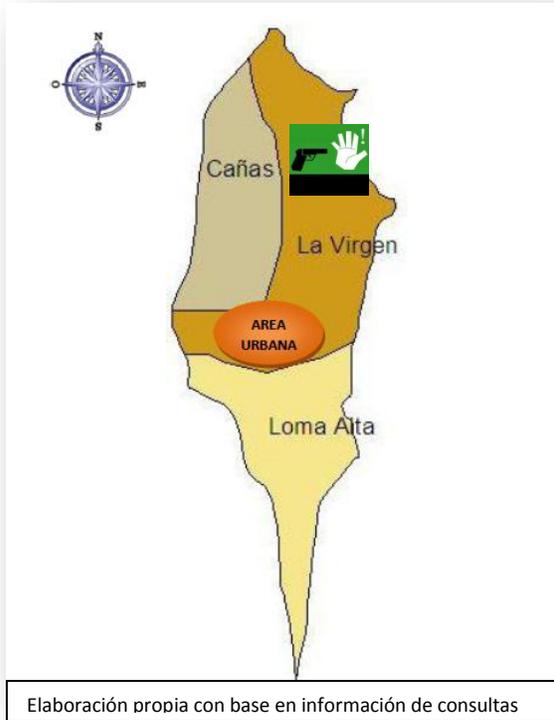


<sup>18</sup> Datos proporcionados por la Dr. Clara Molina, Directora de la Unidad de Salud de Tepetitán.

**Seguridad ciudadana.**

En el municipio se cuenta con un puesto de la Policía Nacional Civil, que tiene tres agentes y un sub inspector, además cuentan con una patrulla para movilizarse. De acuerdo a algunos habitantes, el municipio no tiene mayores situaciones de delincuencia.

En el proceso de consultas cantonales solo el cantón La Virgen refiere la situación de inseguridad como uno de los problemas que le aqueja. Algunas de las causas mencionadas para esta situación son el alcoholismo y la ubicación geográfica del cantón el cual se encuentra

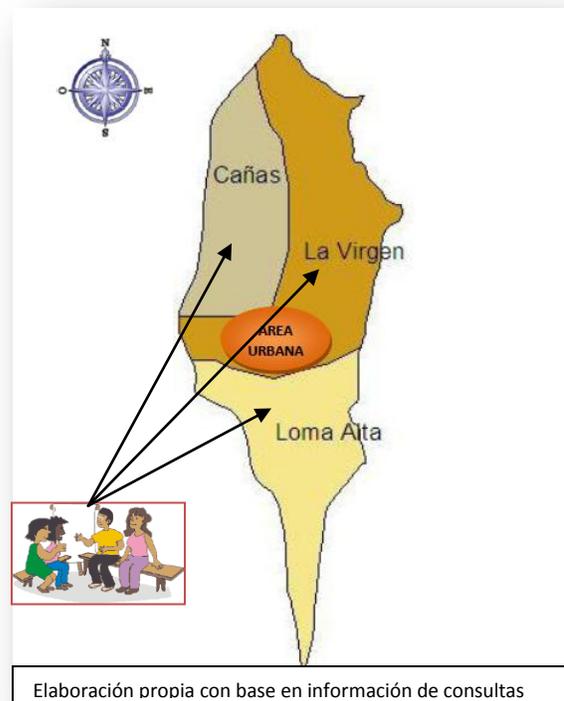


inmediato a la carretera panamericana, puesto que quienes comenten ilícitos procede según ellos de municipios cercanos.

**Organización comunitaria**

Tepetitán es un municipio con poca organización social, situación que se manifiesta en la ausencia e inactividad de asociaciones de desarrollo comunal, conocidas como ADESCOS. Sin embargo existen esfuerzos organizativos a nivel sectorial y productivo como los siguientes: Asociación de Mujeres Pro Desarrollo de Tepetitán y la Asociación de productores de Tepetitán:

En las consultas cantonales, el tema de la debilidad organizativa que existe en el municipio aparece mencionado como una de



las áreas problemáticas, y se propone como solución reactivar y organizar directivas a nivel de los cantones y barrios del municipio.

### 1.3.2 **Ámbito económico**

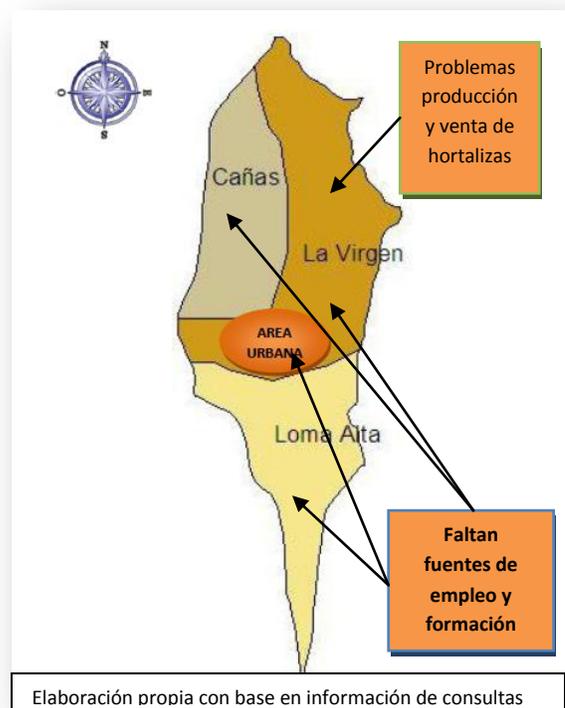
Las principales actividades económicas que se realizan en el municipio son las agropecuarias. Entre estas se tienen los cultivos de caña de azúcar, granos básicos, café, pastos, cereales, frutas y hortalizas; así mismo, la crianza de ganado vacuno, aves de corral, entre otros. La comercialización de estos productos la realizan en la plaza del municipio de San Vicente. Los productos agrícolas que más se cultivan en el municipio son la caña de azúcar que se destina a las molindas e ingenios azucareros; el cultivo del café que se produce en las fincas que se ubican en las faldas del volcán de San Vicente o Chichontepec, y granos básicos como el maíz, frijol, etc.

También se desarrollan actividades económicas relacionadas a la pequeña industria y el comercio, en relación a la primera se tienen talleres de carpintería, mecánica automotriz, sastrerías; y en la segunda se identifican tiendas, cafetines, comedores y pupuserías.

Además, en el municipio existen 33 iniciativas económicas dedicadas al comercio, las que se clasifican en pequeñas tiendas de propiedad individual o familiar, chalets que ofertan platillos típicos, sorbetería, dos librerías y una farmacia.

En el caserío Las Vegas del Cantón Concepción de Cañas, se cultivan hortalizas como repollo, chile verde, tomate, pepino, berro y rábano. Al ser consultadas las personas que se dedican a esta actividad sobre sus principales problemas, mencionan el alto costo de insumos para la producción, el difícil acceso por el mal estado de las calles a las zonas de cultivo, la ausencia de plaza y la intermediación en la venta de la producción, representan una problemática que precariza la situación de este rubro productivo.

Es importante mencionar que el abastecimiento de productos básicos de



consumo de los habitantes de Tepetitán, se hace en la cabecera departamental San Vicente o en el municipio de Cojutepeque, donde existe una amplia oferta tanto en mercados como en supermercados.

La tasa de desempleo en el municipio es del 9%, lo que lo ubica dos puntos porcentuales arriba de la tasa de desempleo nacional la cual es del 7%.

En las consultas tanto a nivel urbano como rural, las personas participantes evidenciaron como un problema la falta de fuentes de empleo a nivel municipal, así como también la necesidad de implementar programas de formación para la adquisición de habilidades y destrezas que les permitan colocarse en un puesto laboral o llevar a cabo sus propios emprendimientos económicos.<sup>19</sup>

Entre las temáticas identificadas en las consultas se encuentran panadería, corte y confección, elaboración de artesanías, albañilería.

Una de las oportunidades existentes en el municipio para fortalecer la mano de obra local es el desarrollo del Programa de Atención Temporal al Ingreso (PATI), que está siendo ejecutado por el FISDL; este programa está destinado a mujeres y jóvenes sin trabajo, que recibirán capacitación, un bono mensual de US \$100 dólares por mes durante medio año y formación laboral para ayudarles en su inserción al mercado de trabajo.

---

<sup>19</sup> Proceso de consultas cantonales Octubre-Noviembre 2012

### 1.3.3 *Ámbito ambiental*

#### Características biofísicas y uso actual del suelo

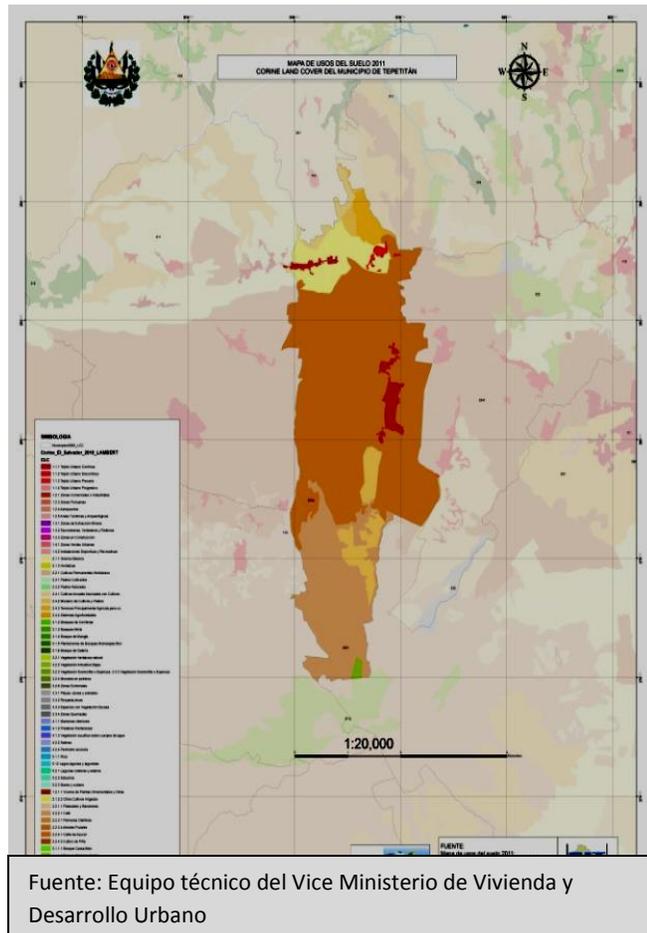
Los tipos de suelo predominantes en el municipio de Tepetitán son según el MAG andisoles y litosoles.<sup>20</sup>

El suelo del municipio, según los mapas proporcionados por el Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, tiene los siguientes usos:

- Cultivo de granos básicos.
- Cultivo de Hortalizas.
- Pastos Naturales.
- Cultivo de Caña de Azúcar
- Bosques de Coníferas.
- Cultivo de Café.

Resalta en el mapa, con color café oscuro, el cultivo de caña, y en un color más claro, el café. En este punto se debe señalar que la zona alta del volcán Chinchontepec es una zona protegida.

**Mapa No. 5**  
**Usos del suelo municipio de Tepetitán**



Fuente: Equipo técnico del Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano

#### Vulnerabilidad y gestión de riesgos.

Por su ubicación geográfica, el municipio de Tepetitán presenta riesgos de deslizamientos ya que se encuentra al pie del volcán Chinchontepec, esta situación ha provocado la destrucción y refundación del municipio en dos ocasiones. A continuación se presenta un breve historial de los eventos sucedidos:

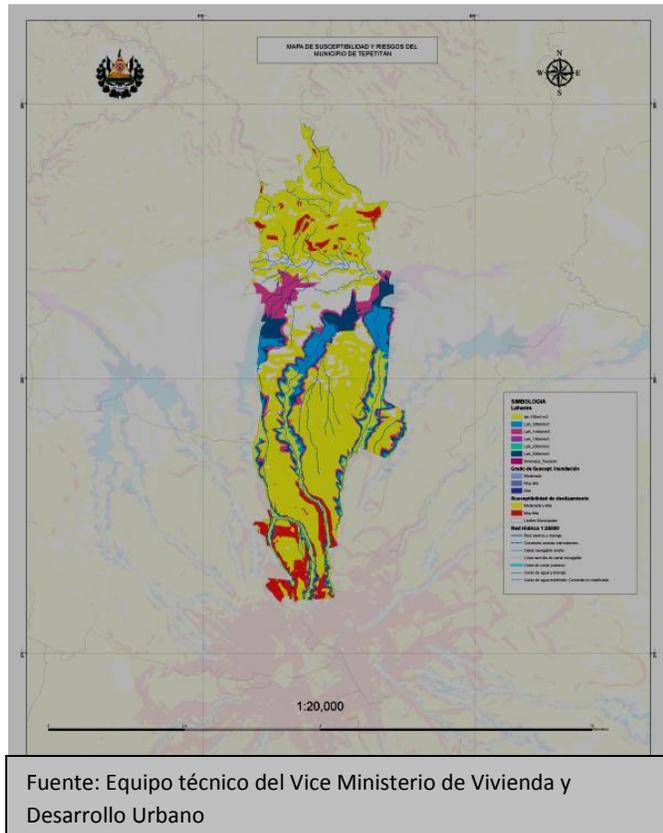
<sup>20</sup> Ministerio de Agricultura y Ganadería. Clasificación de Suelos por División Política de El Salvador, Pag.66.

- “7 de Junio de 1934, un ciclón generó flujos de lodo, arrastrando rocas y escombros sobre la Quebrada El Amate Blanco, que afectó la Villa Tepetitán, llegando hasta el río Acahuapa, provocando grandes daños al pueblo.
- 13 de enero y 13 de febrero de 2001, terremotos que generaron deslizamientos en la parte alta de la Quebrada Amate Blanco y la Quebradona, causaron daños económicos a la red vial, daños a la agricultura y pérdida de vidas humanas.
- 15 de Septiembre de 2001, un deslizamiento provocado por intensas lluvias, generó flujos de lodo hasta la parte baja de la Quebrada Amate Blanco, y causó daños a cultivos y en las vías de comunicación. El 18 de Noviembre de 2009, se originó a causa de las torrenciales lluvias provocadas por la tormenta Ida, el deslave de las laderas del volcán Chinchontepec, el cual provocó la destrucción de viviendas, cultivos, infraestructura y la pérdida de vidas humanas en la zona conocida como antiguo Tepetitán.”<sup>21</sup>

**Mapa No. 6**  
**Susceptibilidad y riesgos del municipio de Tepetitán**

El municipio cuenta con un comité de emergencias municipal, el que está integrado por las diferentes instancias públicas y privadas que funcionan en el municipio. Este comité identificó algunos riesgos que existen en el municipio, y son los siguientes:

- “Desbordamiento de la Quebrada Amate Blanco, deslaves provenientes del Volcán Chinchontepec afectando a Antiguo Tepetitán (Barrio San José).
- Existencia de zonas de deslizamiento sobre la



Fuente: Equipo técnico del Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano

<sup>21</sup> Comité de Emergencia Municipal de Tepetitán, (2004) Plan de Mitigación y Uso de Suelos en Tepetitán, Pag.9

Carretera Panamericana y calle que conduce al Cantón San Francisco Agua Agria del Municipio de Verapaz.

- La vulnerabilidad física de las viviendas.
- La existencia de zonas propensas a deslaves<sup>22</sup>

En el Mapa No. se observa que el municipio presenta susceptibilidad al riego, casi en la totalidad de su territorio, siendo mayormente susceptible a los deslizamientos, que es lo que se identifica con el color amarillo, aunque también es susceptible a las inundaciones en los lugares sombreados con distintos tonos de azul.

En la tabla a continuación, se resumen los criterios relacionados a la probabilidad de ocurrencia, impacto y nivel de riesgos que presenta el municipio frente a fenómenos naturales como deslizamientos, erupciones volcánicas, vientos fuertes y sismos, como puede observarse los deslizamientos de tierra desde la zona alta del volcán Chinchontepec es uno de los eventos que presenta mayor nivel de riesgo para el municipio, seguido por las erupciones volcánicas y vientos fuertes.

**Tabla No. 2**  
**Nivel de riesgo por tipo de amenaza**

	Evento	Impacto	Probabilidad	Nivel de riesgo	
1	Deslizamiento	A	3	AAA	Alto riesgo
2	Erupción volcánica	C	2	CC	Bajo riesgo
3	Vientos fuertes	B	1	C	Bajo riesgo
4	Sismos	B	3	BBB	Moderado riesgo

Fuente: Plan Municipal de Protección Civil, Tepetitán, 2011.

El riesgo de deslizamiento continua latente en el municipio después del deslave ocurrido en Noviembre de 2009, esta situación se ve agravada con la falta de mantenimiento, limpieza y dragado de la quebrada Amate Blanco, la cual recorre el municipio desde el cantón Loma Alta hasta el Barrio San José o Antiguo Tepetitán.

En la lógica de la gestión de riesgos, el municipio cuenta con un plan de prevención y mitigación de riesgos, así como también planes cantonales y un sistema de alerta temprana,

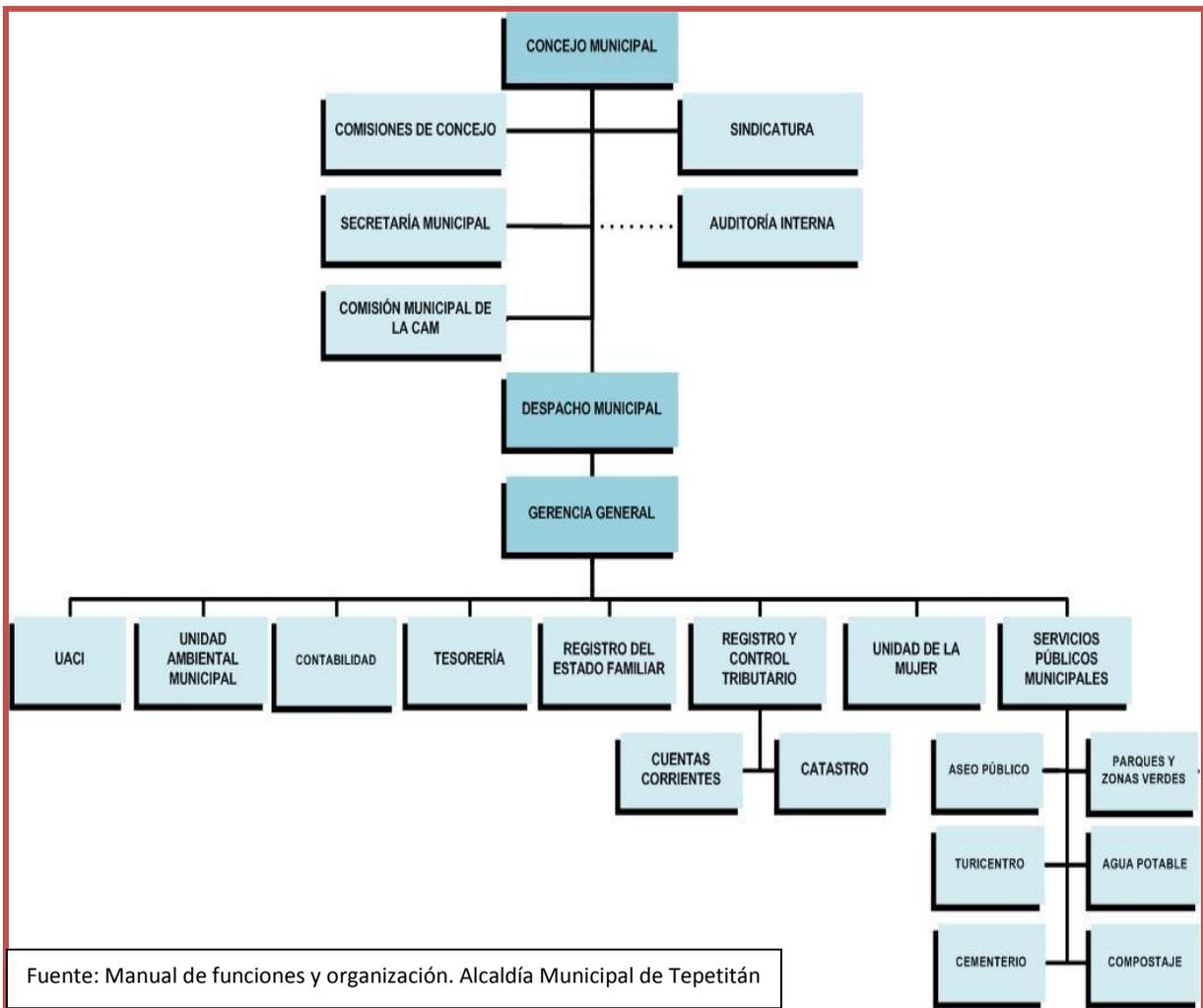
<sup>22</sup> Comité de Emergencia Municipal de Tepetitán. Óp. Cit.

los comités cantonales hasta el año 2012 reportaban un buen nivel de coordinación y ejecución de acciones de prevención.

Durante las consultas realizadas, los y las pobladoras señalaron algunas situaciones que se dan en el municipio y que atentan en contra de los recursos naturales y el medio ambiente en general. La problemática señalada está referida a la contaminación por el uso de madurantes en los sembrados de caña, la tala de árboles en la zona alta y baja del municipio, la falta de mantenimiento a las quebradas, la inexistencia de normativas municipales para limitar la tala de árboles y la protección de los mantos acuíferos.

### 1.3.4 *Ámbito político institucional*

De acuerdo a la estructura del organigrama institucional funcionan en la municipalidad las siguientes dependencias:



A continuación se presenta una descripción de cada una de las dependencias de la municipalidad según el organigrama:

**Tabla N°.3**  
**Dependencias municipales.**

Unidad	Descripción
<b>UACI</b>	Realiza las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios para el cumplimiento de los fines institucionales aplicando los principios de la ley LACAP: publicidad, libre competencia y racionalidad del gasto público.
<b>Unidad Ambiental</b>	Supervisa, coordina y da seguimiento a planes, programas, proyectos y acciones ambientales dentro de la institución; vela por el cumplimiento de las normas ambientales por parte de la misma y asegura la coordinación institucional en la gestión ambiental.
<b>Tesorería</b>	Vela porque las tracciones financieras de la institución se desarrollen dentro del marco legal pertinente en lo que a captación, custodia y erogación de fondos se refiere. Recaudación y custodia de los fondos municipales, así como la ejecución de los pagos respectivos.
<b>Registro del estado familiar</b>	Es la unidad encargada de registrar, conservar y facilitar la localización y consulta sobre hechos y actos jurídicos constitutivos, modificativos o extintivos del estado familiar (nacimientos, defunciones, matrimonios, divorcios, etc) de las personas naturales.
<b>Registro y control tributario</b>	La unidad de registro y control tributario es la responsable de generar la percepción de tributos municipales; impuestos, tasas, contribuciones especiales, multas, etc. Al percibir dichos ingresos, se financia el presupuesto de gastos o egresos que anualmente formula y ejecuta la municipalidad para cubrir todos sus compromisos administrativos y financieros, además de los proyectos que benefician a la población del municipio.
<b>Unidad de la mujer</b>	Se encarga de promover acciones desde la municipalidad orientadas a disminuir la brecha de inequidad entre los géneros en el municipio.
<b>Unidad de Trabajo Social</b>	Esta unidad es la encargada del seguimiento, asesoría y acompañamiento a las diferentes expresiones organizativas del municipio, además se encarga de las coordinaciones interinstitucionales relacionadas con esta temática.
<b>Servicios públicos municipales.</b>	Es la encargada de administrar los servicios que brinda la municipalidad.

Fuente: Secretaria Municipal. Municipalidad de Tepetitán

Los servicios prestados por la municipalidad se presentan a continuación:

**Tabla No. 4**  
**Servicios municipales**

Servicio	Descripción
<b>Aseo público</b>	La recolección la realizan en un camión propiedad de la alcaldía, se desarrolla tres veces de la semana. La municipalidad hace esfuerzos por separar los desechos, es por ello que se ha programado la recolección de forma separada: los días lunes y viernes se recoge la Desechos organicos y el día viernes los inorganicos.
<b>Cementerios</b>	La Alcaldía cuenta con un cementerio municipal y lleva el registro de las defunciones, este se encuentra en la salida a San Cayetano Istepeque, según la población se necesita invertir en el mejoramiento del parqueo y las vías de acceso.
<b>Alumbrado público</b>	La municipalidad brinda servicio de alumbrado público a la zona urbana y rural del municipio el cual es deficiente en los cantones La Virgen y Concepción Cañas, la subvención de este servicio equivale al 20% del presupuesto mensual con el que funciona la municipalidad.
<b>Parques</b>	En el municipio existe un parque central y un mini parque en el cantón Cañas, ambos reciben mantenimiento y aseo por parte de la alcaldía. Para el año 2013 se tiene proyectada la reparación y remodelación del parque central.
<b>Turicentro Municipal</b>	Tepetitán cuenta con un turicentro administrado por la municipalidad, este posee áreas verdes, 2 piscinas, 1 cancha y quioscos para que las personas puedan realizar actividades de recreación. El costo de entrada es de \$1.00 para personas adultas y \$0.50 para la niñez.

Fuente: Secretaría Municipal. Municipalidad de Tepetitán

Además, entre las proyecciones de la municipalidad para el año 2013 se encuentra la apertura de la Unidad de Género y la de Trabajo Social, con estas nuevas unidades se busca mejorar los servicios que prestan a la población.

También se implementará un programa de becas para jóvenes que están en los niveles de Bachillerato y Universitario, el monto de la inversión es de \$66,000 dólares al año. El destino de esos fondos será el de patrocinar 50 becas a nivel de bachillerato y 50 a nivel universitario.

En el municipio existe una ordenanza de tasas por servicios municipales, de fecha 22 de enero de 1993, y esta es la que de alguna manera regula el cobro por los diversos servicios que presta la municipalidad. En lo reciente, esta ordenanza ha tenido dos reformas, una el

21 de julio del 2010, para regular las fiestas patronales y otras festividades; y otra el 3 de noviembre del 2011, para regular los parqueos o puntos de buses autorizados por la alcaldía

Además, la municipalidad ha aprobado los estatutos de la Asociación de Mujeres Pro Desarrollo de Tepetitán, de fecha 21 de septiembre del 2009.

En el año 2012 se implementó una ordenanza transitoria de dispensa de multas e intereses para agilizar la recuperación de la mora.

Asimismo, existe un convenio de cooperación entre la Alcaldía Municipal de Tepetitán y la Unidad de Salud como representante del Ministerio de Salud, en situaciones de desastres.

En las consultas realizadas tanto con el Concejo Municipal, como con las y los empleados de la municipalidad se señalaron algunos problemas como los siguientes: que el edificio de la municipalidad está en mal estado, que el personal de la municipalidad necesita capacitarse para dar un mejor servicio a la ciudadanía, hace falta una estrategia de gestión, hay una débil aplicación de los manuales y normas existentes, no existe una estrategia de recuperación de la mora, hace falta más y mejor materiales y equipo de trabajo en la municipalidad.

## II. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

### 2.1 VISIÓN TEPETITÁN 2014-2023

**Tepetitán es un municipio donde la población disfruta y promueve buenas condiciones de vida, con acceso a servicios básicos, conectado a la región y al país, donde se fomentan las actividades económicas, productivas, culturales, religiosas, en armonía con el medio ambiente, con equidad de género, con valores morales, donde se fomenta la participación ciudadana y la ciudadanía es el centro de una gestión municipal democrática y eficiente.**

### 2.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, EJES, PROGRAMAS Y PROYECTOS POR AMBITO

#### 2.2.1 *Ámbito socio cultural*

**Tabla No.5  
Objetivos estratégicos, ejes, programas y proyectos ámbito socio cultural**

Objetivo estratégico	Eje estratégico	Programas	Proyectos
<b>Mejorar la calidad de vida de las personas del municipio promoviendo el acceso a servicios básicos, salud, educación y seguridad.</b>	Saneamiento	Manejo de aguas negras y residuales.	Ampliación de la red de alcantarillado en el área urbana y rural del municipio
		Manejo de desechos sólidos.	Ampliación del sistema de recolección de desechos sólidos del municipio
	Conectividad vial	Mejora y mantenimiento de la red vial del municipio.	Reparación de calle de 4 Mts de ancho por 256 Mt largo cantón La Virgen
			Construcción de 450 mts de acera peatonal en el cantón Cañas  Concreteado de calle de 1220 mts de largo por 3.30 en Caserío Los Martínez en Cantón La Virgen (en tres fases, una por año)  Construcción de canaletas principales de aproximadamente 351mX12m y 17 canaletas en pasajes de la colonia 13 de Febrero

Objetivo estratégico	Eje estratégico	Programas	Proyectos
			<p>Mejoramiento de calles de 7 de pasajes 50 mts de largo por 8 mts de ancho c/u en Col 13 de Febrero (en tres fases, una por año)</p> <p>Elevación y reconstrucción de puente vehicular de 5 Mts de Ancho X 4 Mts de largo sobre quebrada El Amate Blanco en Barrio San José</p> <p>Construcción de 500 mt de calle de concreto en el cantón Loma Alta</p> <p>Construcción de puente sobre quebrada La Iguana</p> <p>Reparación y mantenimiento de calles del barrio El Centro</p> <p>Reparación y mantenimiento del calles en el barrio San Agustín</p>
	Seguridad ciudadana	Un municipio más seguro y menos violento	<p>Instalación de puesto de la PNC en el cantón La Virgen</p> <p>Capacitación en prevención de violencia hacia las mujeres del municipio</p>
	Salud	Infraestructura y equipamiento para mejorar los servicios de salud del municipio.	Construcción y equipamiento de dispensario médico en el cantón Loma Alta
	Electrificación	Mejora y mantenimiento de la red de alumbrado	Ampliación del proyecto de electrificación domiciliar en 15 viviendas en cantón Loma Alta
	Cultura	Rescate y fomento de la cultura del municipio.	Rescate y fomento de las tradiciones y actividades culturales del municipio
	Vivienda	Titularización de terrenos	Legalización de 60 terrenos en colonia Fátima
		Viviendas dignas	<p>Construcción de viviendas permanentes en los cantones La Virgen, Cañas y Loma Alta +- 75 viviendas.</p> <p>Construcción de 15 viviendas permanentes en el caserío Las Vegas del cantón Cañas</p>
	Transporte	Mejora en el transporte interno	<p>Gestionar ampliación de recorrido de buses hasta el caserío Los Cárcamo en el cantón Loma Alta</p> <p>Creación de una cooperativa de transporte del municipio:</p>
	Recreación y deportes	Equipamiento y fomento de las actividades deportivas y recreativas	<p>Compra de terreno y construcción de cancha en el cantón Loma Alta</p> <p>Construcción de cancha de futbol en el cantón Cañas.</p>

Objetivo estratégico	Eje estratégico	Programas	Proyectos
			Compra de terreno para construcción de parque recreativo en el cantón La Virgen
			Construcción de cancha de fútbol rápido en el cantón La Virgen
	Educación	Promoción del acceso a educación secundaria y universitaria.	Becas de bachillerato y universitarias para 105 jóvenes del municipio ( 50 Universitarias y 55 Bachillerato X año), para beneficiar aprox.1200 jóvenes del municipio
		Mantenimiento de infraestructura educativa.	Reparación de techos y construcción de muro perimetral de 50 mts2 en escuela de cantón La Virgen

### 2.2.2 *Ámbito económico*

**Tabla No. 6**  
**Objetivos estratégicos, ejes, programas y proyectos ámbito económico**

Objetivo estratégico	Eje estratégico	Programas	Proyectos
Fomentar el empleo y el desarrollo de actividades productivas	Empleo	Gestión del empleo	Fomento del empleo en el municipio
	Emprendedurismo	Formación para el emprendedurismo	Capacitación en talleres vocacionales en los cantones La Virgen, Cañas, Loma Alta en temáticas de costura, mecánica, panadería, floristería y otros, para 1200 personas en todo el período del plan
	Fomento de la actividad productiva	Apoyo a la producción agrícola, capacitación, asistencia técnica	Apoyo a los/as productores agrícolas del municipio, Aprox. 1500 personas. El programa incluye insumos, asistencia técnica y capacitación.
		Promoción de espacios de comercio	Apoyo a la comercialización de la producción agrícola a 1500 productores/as

### 2.2.3 *Ámbito ambiental*

**Tabla No. 7**  
**Objetivos estratégicos, ejes, programas y proyectos ámbito ambiental**

Objetivo estratégico	Eje estratégico	Programas	Proyectos
Preservar el medio ambiente y los recursos naturales del municipio de Tepetitán	Protección de recursos naturales	Conservación de mantos acuíferos, suelos y bosques	Conservación de fuentes de agua Reforestación del volcán Chinchontepec
		Políticas y ordenanzas	Creación de una política y ordenanza para conservar el medioambiente

Objetivo estratégico	Eje estratégico	Programas	Proyectos
		ambientales.	
	Gestión de riesgos	Reducción de la vulnerabilidad ambiental del municipio	<p>Construcción de diques y muros de contención en la quebrada la Arenera zona alta del Chinchontepec</p> <p>Construcción de canaletas para evacuación de aguas lluvias desde el caserío Los Cárcamo en el Cantón Loma Alta, hasta el Barrio San Agustín</p> <p>Dragado de 1000 mts de superficie de quebrada Amate Blanco</p>

## 2.2.4 Ámbito político institucional

**Tabla No. 8**  
**Objetivos estratégicos, ejes, programas y proyectos ámbito político institucional**

Objetivo estratégico	Eje estratégico	Programas	Proyectos
Fortalecer la gestión municipal, la participación ciudadana y los espacios de participación.	Formación y capacitación para un mejor servicio municipal	Servicios municipales de calidad	<p>Capacitación en temáticas de gestión municipal para 17 miembros de la municipalidad</p> <p>Compra de terreno y construcción de parqueo en el cementerio municipal</p>
	Finanzas municipales	Modernización de las finanzas municipales	Diseño de estrategia de gestión financiera y aplicación de la ley municipal de impuestos aprobada en Abril de 2013
	Participación ciudadana	Ciudadanía fortalecida y participante	Fortalecimiento de la participación ciudadana, especialmente para la implementación de la estrategia de seguimiento/evaluación, y la de comunicaciones y gestión del PEP

## 2.3 DEFINICION DE CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS

En cada una de las consultas que se realizaron, surgieron alternativas de solución a los principales problemas identificados, las cuales hay que priorizar bajo la forma de proyectos.

Para lograr lo anterior, limitando lo más posible hacerlo de modo subjetivo, es importante definir y aplicar a cada proyecto lo que se denominan “criterios de priorización”

Para este proceso se definieron cinco criterios para priorizar los proyectos:

- a. **Temática:** referido al número de cantones/sectores que definieron problemas/proyectos dentro de cada una de las temáticas.
- b. **Población que será beneficiada con el proyecto:** se toma en cuenta el número de población que en las consultas se planteó iban a ser impactadas de manera positiva con la ejecución de cada proyecto
- c. **Co responsabilidad comunitaria:** los aportes que en cada consulta el grupo participante definió para cada uno de los proyectos
- d. **Fuente de financiamiento:** si se cuenta o no con financiamiento asegurado o en gestión
- e. **Viabilidad técnica:** se asigna el puntaje atendiendo a si existen las condiciones necesarias para ejecutar el proyecto (propiedad sobre el terreno, ubicación en relación a problemas de inundaciones, deslaves y otros, afectación a terceros)

Una vez definidos los criterios, se hizo lo mismo con los indicadores de medición y el puntaje asignado a cada uno.

**Tabla No. 9**  
**Aplicación de criterios generales de priorización de proyectos**

<b>Criterio</b>	<b>Indicador</b>	<b>Puntaje</b>
<b>Temática</b>	En cada municipio se establecen los rangos, a partir del número de lugares/sectores que reportaron la temática como importante	El mayor rango tiene el puntaje más alto; el menor rango tiene el puntaje más bajo
<b>Población beneficiada</b>	En cada municipio se establecen los rangos, a partir de la cantidad de población beneficiada con la ejecución de cada proyecto	El mayor rango tiene el puntaje más alto; el menor rango tiene el puntaje más bajo
<b>Co responsabilidad</b>	En cada municipio se sacan de las consultas los aportes que se señalaron	El puntaje mayor se asigna al proyecto que presenta el mayor número de aportes que la población indicó el menor número de aportes tiene el menor puntaje
<b>Fuente de financiamiento</b>	Pueden darse tres opciones: que exista el financiamiento, que esté en gestión o que no exista	El puntaje mayor se asigna al proyecto que ya cuenta con financiamiento asegurado; el menor al que no lo tiene
<b>Viabilidad técnica</b>	Se revisa en el territorio si el proyecto cuenta con las condiciones básicas para ejecutarse (propiedad sobre la tierra, ubicación adecuada en función de riesgos, no afectación a terceros, entre otros)	El puntaje en este caso es binario, tiene o no tiene viabilidad técnica.

De manera particular, en el municipio de Tepetitán los valores para la priorización de cada uno de los proyectos identificados son los siguientes:

**Tabla No. 10**  
**Critérios y valores para la priorización de proyectos Tepetitán**

Criterios	Valores	Puntaje asignado
<b>Temática</b>	1-4	1
	5-8	2
	+9	3
<b>Población beneficiada</b>	0- 1540	1
	1541-3000	2
	+3000	3
<b>Co responsabilidad</b>	Sin aporte	0
	1	1
	2 ó +	2
<b>Fuente de financiamiento</b>	No	1
	En gestión	2
	Si	3
<b>Viabilidad técnica</b>	No	1
	Si	3

Los criterios mencionados anteriormente se dieron a conocer al Grupo Gestor del municipio, se les explicó su aplicación y fue este grupo el que a partir de la asignación de los puntajes correspondientes, trabajó la priorización de los proyectos del municipio.

## 2.4 PORTAFOLIO DE PROYECTOS

Del programa multianual de inversiones se han retomado los proyectos que fueron señalados como los de mayor prioridad, a estos se les ha elaborado sus perfiles, los que se presentan a continuación.

<b>PROYECTO No. 1</b>	
<b>Departamento :</b> San Vicente	<b>Municipio:</b> Tepetitán
<b>Ámbito:</b> Socio Cultural	<b>Tema:</b> Cultura
<b>Programa:</b>	Rescate y fomento de la cultura del municipio
<b>Nombre del Proyecto:</b> Rescate y fomento de las tradiciones y actividades culturales del municipio	
<b>Prioridad/Puntaje :</b> 12	
<b>Localización:</b> Cantones La Virgén, Cañas, Loma Alta, Barrio San José, San Agustín, El Centro.	
<b>Breve descripción del problema:</b> Tepetitán es un municipio con una fuerte tradición cultural y religiosa, esto significa una ventaja para poder promover mejores espacios de convivencia entre sus habitantes, así como también promover la participación de la juventud en actividades que les mantengan alejados de la violencia.	

PROYECTO No. 1		
<b>Descripción del proyecto:</b> Desarrollar acciones para el rescate y fomento de las tradiciones culturales del municipio. A través de la conmemoración de las fiestas en honor a los patronos del municipio y de cada uno de los cantones.		
<b>Presupuesto estimado:</b> \$160,000 Adquisición de bienes y servicios:\$ 72,000, Inversión en activos fijos: \$72,000, Remuneraciones:16,000		
<b>Duración prevista de la ejecución:</b> diez años		
<b>Período de Ejecución:</b> 2014-2023		
<b>Fuente Financiamiento:</b> FODES, Contrapartidas comunitarias.		
<b>Probabilidad de riesgo:</b> No se identifica		
<b>Impacto ambiental:</b>		
<b>Beneficiarios totales :</b>	Mujeres beneficiarias: 1699	Hombres Beneficiarios:1656

PROYECTO No. 2		
<b>Departamento :</b> San Vicente	<b>Municipio:</b> Tepetitán	
<b>Ámbito:</b> Sociocultural	<b>Tema:</b> Educación	
<b>Programa:</b> Promoción del acceso a educación secundaria y universitaria.		
<b>Nombre del Proyecto:</b> Becas para estudios de bachillerato y universitarios para la juventud de Tepetitán.		
<b>Prioridad/puntaje:</b> 11		
<b>Localización:</b> Area urbana y rural del municipio.		
<b>Breve descripción del problema que busca resolver:</b> Tepetitán al igual que la mayoría de municipios del interior del país cuenta con bajas tasas de escolaridad, situación que se traduce en menores oportunidades para sus habitantes de mejorar sus condiciones de vida, acceso a un empleo y limitando el desarrollo personal.		
<b>Descripción:</b> Este proyecto otorgará apoyo económico a hombres y mujeres jóvenes de entre 14-30 años, para estudios de bachillerato, técnicos y carreras universitarias. Con este proyecto se beneficiará en 10 años a 1200 jóvenes del municipio.		
<b>Presupuesto estimado: \$842,500</b>		
60 becas para bachillerato: \$216,000, 60 becas para estudios universitarios:\$612,000, Gastos administrativos:14,500.		
<b>Duración prevista de la ejecución:</b> diez meses		
<b>Período de Ejecución:</b> 2014-2023		
<b>Fuente Financiamiento:</b> ALBA BECAS, Fondos propios de la municipalidad.		
<b>Probabilidad de riesgo:</b> No se identifica		
<b>Impacto ambiental:</b> No se identifica		
<b>Beneficiarios totales:</b> 1200	Mujeres beneficiarias: 600	Hombres Beneficiarios:600

<b>PROYECTO No. 3</b>	
<b>Departamento :</b> San Vicente	<b>Municipio:</b> Tepetitán
<b>Ámbito:</b> Socio Cultural	<b>Tema:</b> Recreación y deportes.
<b>Programa:</b> Equipamiento y fomento de las actividades deportivas y recreativas	
<b>Nombre del Proyecto:</b> Compra de terreno construcción de cancha en el cantón Loma Alta.	
<b>Prioridad/puntaje:</b> 11	
<b>Localización:</b> Cantón Loma Alta.	
<b>Breve descripción del problema que busca resolver:</b> La compra de terreno y posterior construcción de parque en el cantón Loma Alta, dará respuesta a la necesidad de la comunidad de contar con un espacio de esparcimiento, dado que el más cercano se encuentra a 2 Km del cantón.	
<b>Descripción:</b> Con este proyecto se ha previsto la adquisición de un terreno y la construcción de una cancha que facilite el desarrollo de actividades recreativas para la población del cantón Loma Alta.	
<b>Presupuesto estimado Estimado: \$60,000</b> Compra de Terreno : \$20,000, Construcción de cancha: \$40,000	
<b>Duración prevista :</b> 4 meses	
<b>Período de Ejecución:</b> 2014	
<b>Probabilidad de riesgo:</b> Es necesario desarrollar un análisis de la ubicación del terreno para disminuir la probabilidad de resquebrajamiento por deslave, además será necesario desarrollar acciones para mejorar la convivencia de las personas puesto que la aglomeración que supone una cancha puede generar conflictos interpersonales.	
<b>Impacto ambiental:</b> No se conoce aún el lugar donde se comprará el terreno, para identificar posible tala de árboles para la construcción de la cancha. Se tomará en cuenta esto al momento de identificarlo	
<b>Fuente Financiamiento:</b> Prestamos, Fondos FODES, INJUVE, FISDL	
<b>Beneficiarios totales:</b> 882                      Mujeres beneficiarias: 4450                      Hombres Beneficiarios:432	

<b>PROYECTO No. 4</b>	
<b>Departamento :</b> San Vicente	<b>Municipio:</b> Tepetitán
<b>Ámbito:</b> Sociocultural	<b>Tema:</b> Conectividad vial
<b>Programa</b>	Mejora y mantenimiento de la red vial del municipio.
<b>Nombre del Proyecto:</b> Reparación de calles en el caserío los Martínez y colonia La Virgen.	
<b>Prioridad/puntaje:</b> 10	
<b>Localización:</b> Caserío Los Montano y Los Martínez del Cantón La Virgén	
<b>Breve descripción del problema que busca resolver :</b> El problema consiste en que la calle que conduce al caserío Los Martínez es de tierra en su mayoría, aunque existen tramos cortos con empedrado, fraguado o balastro, de modo que en época seca genera mucho polvo pudiendo ocasionar problemas respiratorios a los habitantes contiguos a dicha calle, a menos que se mantengan en constante riego, con lo cual se incurre en gastos excesivos de agua; mientras que en época lluviosa se producen muchos estancamientos, esto aunado a las pendientes que posee la calle son peligros potenciales para ancianos y niños que transitan sobre ella. Otro inconveniente es no se cuentan con drenajes adecuados para las aguas lluvias y grises en esta calle, por lo que los estancamientos que se producen son focos de proliferación de vectores causantes de enfermedades, tales como el dengue y el cólera. Con este proyecto se pretende atender las áreas de esta calle que ponen en mayor peligro a quienes la utilizan y posteriormente con otros fondos completar la obra.	

<b>PROYECTO No. 4</b>		
<b>Descripción:</b> Comprende la construcción de concreto hidráulico para finalizar el proceso de mejora de la conectividad vial interna del cantón La Virgen. El proyecto incluye la construcción de cunetas y aceras.		
<b>Presupuesto Estimado:</b> \$52,500		
Mano de Obra: \$30,000, Materiales e insumos: \$22,500		
<b>Duración prevista de la ejecución :</b> 5 meses		
<b>Período de Ejecución:</b> 2014		
<b>Fuente Financiamiento:</b> Municipalidad, FISDL, PFGL, MOP		
<b>Impacto ambiental:</b> No se prevé causar impactos ambientales negativos, por el contrario se tiene por objetivo mejorar las condiciones de salubridad en el ambiente.		
<b>Beneficiarios totales:</b> 730	Mujeres beneficiarias: 372	Hombres Beneficiarios: 357

<b>PROYECTO No. 5</b>	
<b>Departamento :</b> San Vicente	<b>Municipio:</b> Tepetitán
<b>Ámbito:</b> Sociocultural	<b>Tema:</b> Conectividad vial.
<b>Programa :</b>	Mejora y mantenimiento de la red vial del municipio.
<b>Nombre del Proyecto:</b> Mejoramiento de calles en 7 pasajes en la colonia 13 de Febrero.	
<b>Prioridad/puntaje:</b> 10	
<b>Localización:</b> Colonia 13 de Febrero	
<b>Breve descripción del problema que busca resolver:</b> mejorar el acceso al interior de la colonia y evitar el estancamiento de aguas lluvias y la proliferación de zancudos en la colonia 13 de Febrero.	
<b>Breve descripción:</b> La pavimentación de 7 pasajes de 50 mts de largo por 5 de ancho en la colonia 13 de Febrero mejorará el acceso y evitará el estancamiento de aguas lluvias en la época invernal, disminuyendo la proliferación de zancudos.	
<b>Presupuesto Estimado: \$35,000</b>	
Mano de Obra:\$20,000, Materiales e insumos: \$15,000	
<b>Duración prevista del proyecto:</b> 3 meses	
<b>Período de Ejecución:</b> 2014	
<b>Fuente Financiamiento:</b> Municipalidad	
<b>Probabilidad de riesgo:</b> La construcción deberá hacerse en la época de verano, debido a que las correntadas que bajan del volcán Chinchontepec podrían influir en la calidad de la obra.	
<b>Impacto ambiental:</b> Se prevé un impacto ambiental positivo, pues disminuir las enfermedades transmitidas por el zancudo.	
<b>Beneficiarios totales:</b> 396	Mujeres beneficiarias:200 Hombres Beneficiarios:196

<b>PROYECTO No. 6</b>	
<b>Departamento :</b> San Vicente	<b>Municipio:</b> Tepetitán
<b>Ámbito:</b> Sociocultural	<b>Tema:</b> Recreación y deportes
<b>Programa:</b>	Equipamiento y fomento de las actividades deportivas y recreativas
<b>Nombre del Proyecto:</b> Construcción de cancha de futbol en el cantón Cañas.	
<b>Prioridad/puntaje:</b> 10	
<b>Localización:</b> Cantón Cañas	
<b>Breve descripción del problema que busca resolver:</b> La ejecución de este proyecto dará respuesta a la necesidad planteada por la población del canton en lo referido a la carencia de un espacio de esparcimiento adecuado, ademas que por la ubicación del mismo el acceso a cualquier cancha les queda bastante alejado.	
<b>Descripción del proyecto:</b> La construcción de un espacio que les permita a las y los jóvenes del cantón desarrollar atitudes de convivencia y esparcimiento.	
<b>Presupuesto estimado: \$30,000</b> Mano de Obra:\$20,000, Materiales \$10,000	
<b>Duración prevista de la ejecución:</b> 4 meses	
<b>Período de Ejecución:</b> 2014	
<b>Fuente Financiamiento:</b> Municipalidad, PFGL, FISDL, MOP	
<b>Probabilidad de riesgo:</b> Es necesario desarrollar un analisis de la ubicación del terreno para disminuir la probabilidad de riesdo por deslave, ademas será necesario desarrollar acciones para mejorar la convivencia de las personas puesto que la aglomeracion que supone una cancha puede generar conflictos interpersonales.	
<b>Impactoambiental:</b> No se conoce aún el lugar donde se comprará el terreno, para identificar posible tala de árboles para la construcción de la cancha. Se tomará en cuenta esto al momento de identificarlo	
<b>Beneficiarios totales:</b> 350                      Mujeres beneficiaras:180                      Hombres Beneficiarios:170	

<b>PROYECTO No. 7</b>	
<b>Departamento :</b> San Vicente	<b>Municipio:</b> Tepetitán
<b>Ámbito:</b> Económico	<b>Tema:</b> Emprendedurismo
<b>Programa:</b>	Formación para el emprendedurismo
<b>Nombre del Proyecto:</b> Capacitación en talleres vocacionales .	
<b>Prioridad/puntaje:</b> 9	
<b>Localización:</b> La Virgen, Cañas, Loma Alta, Barrios El Centro, San Agustin, San José.	
<b>Breve descripción del problema que busca reolver:</b> Una de las princiaples problematicas del municipio en el ambito economico es la carencias es la poca formación en habilidades que les permita a los habitantes la obtención de un empleo o la genereación de ingresos por cuenta propia.	
<b>Descripción:</b> Se desarrollarán talleres de capacitación orientados a mujeres y jóvenes del municipio en el aprendizaje de tematicas como: costura, mecanica, panadería, floristeria y otros, con la finalidad de mejorar las habilidades técnicas de las personas del municipio	
<b>Costo Estimado: \$180,000</b> Las capacitaciones comprenden, además de quien las facilita, los materiales y herramientas necesarias	
<b>Duración prevista proyectada:</b> 10 años	

PROYECTO No. 7		
<b>Período de Ejecución:</b> 2014-2023		
<b>Fuente Financiamiento:</b> Municipalidad, INSAFORP, FISDL, PATI		
<b>Probabilidad de riesgo:</b> No se preveen		
<b>Impacto ambiental:</b> No se preveen		
<b>Beneficiarios totales:</b> 3397	Mujeres beneficiarias:1699	Hombres Beneficiarios:1666

PROYECTO No. 8	
<b>Departamento :</b> San Vicente	<b>Municipio:</b> Tepetitán
<b>Ámbito:</b> Sociocultural	<b>Tema:</b> Vivienda
<b>Programa:</b>	Titularización de terrenos
<b>Nombre del Proyecto:</b> Legalización de terrenos en la Colonia Fátima.	
<b>Prioridad/puntaje:</b> 8	
<b>Localización:</b> Colonia Fatima	
<b>Breve descripción del problema que busca resolver:</b> La colonia Fátima es una comunidad fundada después de los terremotos del 2001, y está integrada por personas que perdieron sus viviendas en la zona de Antiguo Tepetitán, inicialmente se concibió como un asentamiento transitorio, aunque se les entregó una promesa de venta la cual no ha sido concretada.	
<b>Descripción:</b> El proyecto incluye el acompañamiento y gestión del proceso de legalización de la tenencia de los terrenos de las 60 familias que viven en la Colonia Fátima, quienes se asentaron en la misma después de los terremotos del 2001, la falta de títulos de propiedad limita sus posibilidades de acceso a una vivienda permanente.	
<b>Presupuesto estimado :</b> \$35,000 (incluye gastos de escrituración y gastos de gestión de las escrituras) :	
<b>Duración prevista de la ejecución:</b> 12 meses	
<b>Período de Ejecución:</b> 2014	
<b>Fuente Financiamiento:</b> Municipalidad	
<b>Probabilidad de riesgo:</b> No se preveen	
<b>Impacto ambiental:</b> No se preveen	
<b>Beneficiarios totales:</b> 212	Mujeres beneficiarias:115 Hombres Beneficiarios:97

PROYECTO No. 9	
<b>Departamento :</b> San Vicente	<b>Municipio:</b> Tepetitán
<b>Ámbito:</b> Sociocultural	<b>Tema:</b> Conectividad vial
<b>Programa:</b>	Mejora y mantenimiento de la red vial del municipio.
<b>Nombre del Proyecto:</b> Construcción de 450 metros de acera peatonal en el cantón Cañas	
<b>Prioridad/puntaje:</b> 10	
<b>Localización:</b> Cantón Cañas.	

<b>PROYECTO No. 9</b>		
<b>Breve descripción del problema que busca resolver:</b> Debido a la ubicación de la zona habitada del canton contigua a la calle principal que conduce de la carretera Panamericana a Verapaz, donde circulan unidades de transporte público y rastras cañeras pone en peligro las vidas de las personas al carecer de una acera o zona de seguridad para peatones.		
<b>Descripción:</b> La construcción de esta acera contribuirá a la seguridad vial de las personas que habitan en el cantón, puesto que en la actualidad la carencia de ésta les obliga a caminar sobre la carretera que del kilómetro 51 conduce a Verapaz, esta situación les expone a ser víctimas de atropellos.		
<b>Presupuesto estimado: \$5000</b> Mano de obra: \$2500, Materiales:\$ 2500		
<b>Duración prevista de la ejecución:</b> 2 meses.		
<b>Período de Ejecución:</b> 2014		
<b>Fuente Financiamiento:</b> Municipalidad		
<b>Probabilidad de riesgo:</b> No se preveen		
<b>Impacto ambiental:</b> No se preveen		
<b>Beneficiarios totales: 350</b>	Mujeres beneficiarias: 178	Hombres Beneficiarios: 172

<b>PROYECTO No. 10</b>	
<b>Departamento:</b> San Vicente	<b>Municipio:</b> Tepetitán
<b>Ámbito:</b> Político-institucional	<b>Tema:</b> Formación y capacitación para un mejor servicio municipal
<b>Programa:</b> Servicios municipales de calidad	
<b>Nombre del Proyecto:</b> Compra de terreno y construcción de parqueo en el cementerio municipal de Tepetitán.	
<b>Prioridad/puntaje:</b> 8	
<b>Localización:</b> Barrio San Jose.	
<b>Breve descripción del problema que busca resolver:</b> La ubicación del cementerio presentan un espacio reducido para las maniobras de vehiculos, tanto así que al haber dos funerales simultaneamente la situacion se vuelve inmanejable, generando conflictos entre las personas.	
<b>Descripción:</b> La construcción del parqueo en el cementerio municipal busca mejorar este servicio para las personas del municipio, en la actualidad la carencia de este implica incomodidades para la población	
<b>Presupuesto estimado: 45,000</b> Compra de terreno: \$15,000; Compra materiales e insumos: \$15,000, Mano de obra: \$15,000	
<b>Duración de la ejecución proyectado:</b> 4 meses	
<b>Período de Ejecución:</b> 2014	
<b>Fuente Financiamiento:</b> Municipalidad	
<b>Probabilidad de riesgo:</b> No se preveen	
<b>Impacto ambiental:</b> No se preveen impactos ambientales.	
<b>Beneficiarios totales:</b> 2000	Mujeres beneficiarias: 1100      Hombres Beneficiarios: 900

<b>PROYECTO No. 11</b>		
<b>Departamento :</b> San Vicente	<b>Municipio:</b> Tepetitán	
<b>Ámbito:</b> Político institucional	<b>Tema:</b> capacitacion .	
<b>Programa:</b>	Formación y capacitación de funcionarios/as públicos	
<b>Nombre del Proyecto:</b> Capacitación en temáticas de gestión municipal a funcionarios y funcionarias públicas.		
<b>Prioridad/puntaje:</b> 8		
<b>Localización:</b> B. El Centro.		
<b>Breve descripción de la problemática que busca resolver:</b> Con este programa de capacitación se busca fortalecer los conocimientos de las personas que laboran en las distintas áreas de la municipalidad, así como también cumplir con la aplicación de la LCAM.		
<b>Descripción:</b> Para mejorar la gestión de la municipalidad y la atención a la ciudadanía, se vuelve relevante la capacitación a las personas que laboran en la alcaldía. Este proyecto también responde a lo contemplado en la LCAM, la cual señala entre los derechos y obligaciones de las personas que laboran en las municipalidades el acceso a la formación		
<b>Presupuesto estimado:</b> \$25,000		
<b>Duración prevista de la ejecución:</b> 10 años		
<b>Período de Ejecución:</b> 2014- 2023		
<b>Fuente Financiamiento:</b> Municipalidad, ISDEM, INSAFORP		
<b>Probabilidad de riesgo:</b> No se previene		
<b>Impacto ambiental:</b> No se prevé		
<b>Beneficiarios totales:</b> 3397	Mujeres beneficiarias:1699	Hombres Beneficiarios:1668

## 2.5 PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN.

### 2.5.1 Diagnóstico financiero

El diagnóstico o análisis financiero puede entenderse como el estudio que se hace de la información contable para determinar la situación financiera de una entidad pública o privada. Esta información puede convertirse en un instrumento útil para la determinación de acciones que favorezcan tanto la generación de ingresos como el manejo de aspectos tales como la contratación de deuda.

### Ingresos

Al interior de una municipalidad los ingresos se pueden clasificar en ingresos propios, que a su vez se dividen en tributarios (impuestos) y no tributarios (tasas, derechos, multas), ingresos corrientes, donde se incluye el 25% de la transferencia que el gobierno central

otorga a las municipalidades a través del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los municipios de El Salvador (FODES)<sup>23</sup>, y los ingresos de capital, donde se consigna el restante 75% de este fondo.

Para el análisis de los ingresos municipales 2010 -2012 se han considerado las cifras y datos proporcionados por la municipalidad.

Los ingresos percibidos por la municipalidad para el período 2010- 2012 se generaron a través de tres fuentes de financiamiento: ingresos propios, transferencias (corrientes y de capital), y los ingresos generados a través de contratación de deuda.

**Tabla No. 11**  
**Ingresos municipalidad de Tepetitán. 2010-2012**

	2010	2011	2012
<b>Ingresos propios</b>	\$85,219.34	\$84,387.81	\$79,804.15
<b>Ingresos por transferencias corrientes.</b>	\$103,630.80	\$124,730.10	\$137,028.48
<b>Ingresos por transferencias de capital.</b>	\$369,157.57	\$422,508.12	\$422,635.44
<b>Ingresos por contratación de empréstitos</b>	\$190,000.00	\$185,438.00	\$0.00
<b>Total de Ingresos</b>	\$748,007.71	\$817,064.01	\$639,468.07

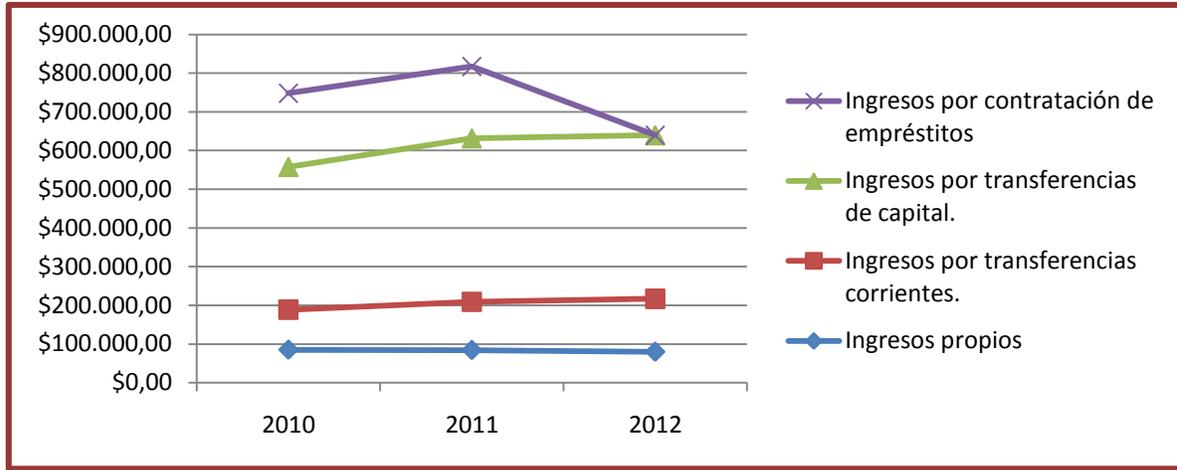
Fuente: Elaboración propia con base al informe de ejecución presupuestaria de ingresos de la municipalidad de Tepetitán.

En el período 2010-2012, lo que se observa en los ingresos reportados por la municipalidad es que para el 2012 ya no se sostuvo el crecimiento que se observó en el 2011, esto fue marcado principalmente por la disminución que se dio en el 2012 de los ingresos propios, que fue del 5,4%, y la desaparición en ese mismo año de la contratación de préstamos. Se hace esta afirmación porque los ingresos provenientes del FODES crecieron durante los tres años.

<sup>23</sup> Decreto Legislativo N° 74 del 8 de septiembre de 1988, Diario Oficial N° 176, Tomo N° 300, del 23 de septiembre de 1988.

**Gráfica No. 2**

**Evolución de los ingresos por fuente de financiamiento. Municipalidad de Tepetitán**



Fuente: Elaboración propia con base al informe de ejecución presupuestaria de ingresos de la municipalidad de Tepetitán, San Vicente.

**Egresos**

En el análisis de los egresos del municipio de Tepetitán, se toman en cuenta los tres componentes principales: gasto corriente, gasto de inversión y los gastos que se generaron para amortización de deuda. El cuadro que se muestra en líneas inferiores puede ilustrar sobre los montos de estos gastos en el período 2010-2012.

**Tabla No. 12**  
**Egresos municipalidad de Tepetitán. 2010-2012**

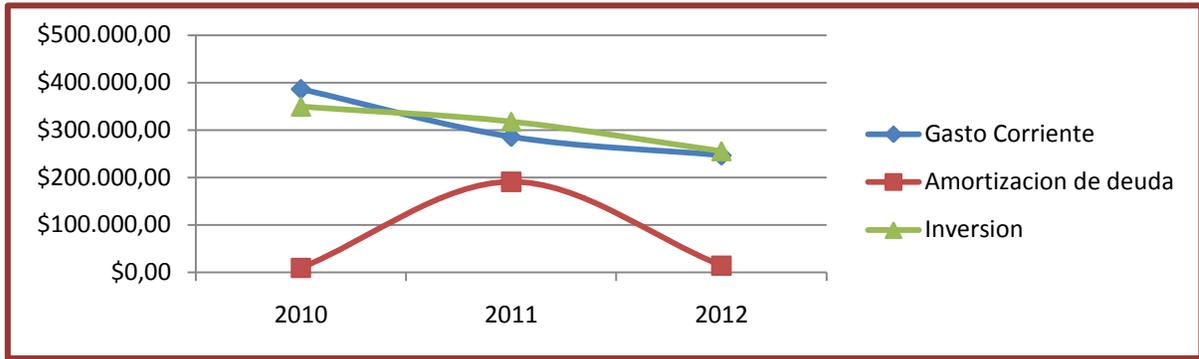
	2010	2011	2012
<b>Gasto Corriente</b>	\$386,167.13	\$285,637.90	\$246,552.59
<b>Inversión</b>	\$349,588.65	\$317,907.98	\$255,567.91
<b>Amortización de deuda</b>	\$9,377.81	\$190,866.16	\$14,385.47
<b>Gasto Total</b>	\$745,133.59	\$794,412.04	\$516,505.97

Fuente: Elaboración propia con base al informe de ejecución presupuestaria de egresos de la municipalidad de Tepetitán, San Vicente.

Los datos presentados en la tabla anterior dan cuenta de un incremento en los gastos totales en el 2011 con respecto al 2010 de 6,9%, y de una disminución en el mismo rubro al 2012 con respecto al 2011 de 34,9%, por lo que no puede hablarse de una tendencia clara en el comportamiento de los gastos. Esto queda más evidenciado en la grafica a continuación.

**Gráfica No. 3**

**Evolución de los egresos por fuente de financiamiento. Municipalidad de Tepetitán**



Fuente: Elaboración propia con base al informe de ejecución presupuestaria de egresos de la municipalidad de Tepetitán, San Vicente

**Superavit/déficit**

**Tabla No. 13**

**Comparativo entre ingresos y gastos. Municipio de Tepetitán**

	2010	2011	2012
<b>Ingresos</b>	748,007.71	817,064.01	639468.07
<b>Egresos</b>	745,133.59	794412.04	516505.97
<b>Deficit o Superavit</b>	\$2,874.12	22651.97	122962.19

Fuente: Elaboración propia en base información de la financiera proporcionada por la contabilidad del Municipio de Tepetitán

De acuerdo a los datos presentados, en el período 2010-2012, la municipalidad ha tenido superávit todos los años.

**Indicadores de desempeño financiero**

*Autonomía financiera*

Este es un indicador que se obtiene al dividir ingresos propios entre ingresos totales y se refiere al nivel de dependencia que tienen las municipalidades respecto de los ingresos que perciben. En esta relación hay que señalar que el municipio muestra un alto nivel de dependencia de las transferencias que recibe a través del FODES y que se vuelve

indispensable la búsqueda de estrategias que contribuyan a la generación de ingresos propios.

**Tabla No. 14**  
**Índice de autonomía financiera**

Descripción	2010	2011	2012
Ingresos Propios	\$85,219.34	\$84,387.81	\$79,804.15
Ingresos Totales	\$748,007.71	\$817,064.01	\$639,468.07
Autonomía financiera	\$0.11	\$0.10	\$0.12

Fuente: Elaboración propia con base al informe de ejecución presupuestaria de ingresos de la municipalidad de Tepetitán, San Vicente

#### *Autonomía Operativa*

Esta referida a la capacidad financiera que tiene un gobierno local para financiar sus gastos operativos con sus recursos propios y se establece dividiendo los ingresos corrientes entre los gastos corrientes.

De acuerdo a las pautas para la elaboración de planes de rescate financiero<sup>24</sup>, un indicador menor que uno (1) muestra una situación deficiente, es decir, el municipio no alcanza a financiar sus gastos operativos con sus recursos propios; igual o mayor de uno (1) la situación es sostenible.

**Tabla No. 15**  
**Índice de autonomía operativa**

Descripción	2010	2011	2012
Ingresos Corrientes	\$85,219.34	\$84,387.81	\$79,804.15
Gasto Corriente	\$395,544.94	\$476,504.06	\$260,938.06
Autonomía Operativa	\$0.22	\$0.18	\$0.31

Fuente: Elaboración propia con base al informe de ejecución presupuestaria de ingresos de la municipalidad de Tepetitán, San Vicente

<sup>24</sup> Secretaría de Asuntos Estratégicos. Subsecretaría de Desarrollo Local y Descentralización. Pautas para la formulación de planes de rescate financiero a municipios identificados en situación crítica, agosto 2011.

**Indicador de ingreso per cápita.**

El ingreso per cápita no es más que el ingreso municipal que ha tenido por habitante la municipalidad de Tepetitán que se calcula mediante una relación entre el ingreso propio y la población del municipio.

**Tabla No. 16**  
**PIB per cápita del municipio**

Descripción	2010	2011	2012
Ingresos Propios	\$85,219.34	\$84,387.81	\$79,804.15
Población del Municipio	3,397.00	3,397.00	3,397.00
Ingreso per cápita	<b>\$25.09</b>	<b>\$24.84</b>	<b>\$23.49</b>

Fuente: Elaboración propia en base información de la financiera proporcionada por la contabilidad del Municipio de Tepetitán

El ingreso per cápita de la municipalidad de Tepetitán, se ha visto disminuido en el periodo analizado.

*Ahorro operacional*

Este indicador se establece restando de los ingresos corrientes anuales, los gastos corrientes en los que la municipalidad ha incurrido durante un año. Si el gasto corriente es mayor que los ingresos corrientes se tienen cifras negativas, lo que equivale a un des ahorro operacional, lo que implica que para cubrir los gastos de operación, la municipalidad tiene que hacer uso de otras fuentes de ingreso

**Tabla No.17**  
**Ahorro operacional de la municipalidad**

Descripción	2010	2011	2012
Ingresos Propios	\$85,219.34	\$84,387.81	\$79,804.15
FODES 25%	\$103,630.80	\$124,730.10	\$137,028.48
Ingresos Corrientes	\$188,850.14	\$209,117.91	\$218,844.63
Gasto Corriente	\$395,544.94	\$476,504.06	\$260,938.06
Ahorro Operacional	-\$206,694.80	-\$267,386.15	-\$42,093.43

Fuente: Elaboración propia en base información de la financiera proporcionada por la contabilidad del Municipio de Tepetitán

De acuerdo a la información financiera entregada por la municipalidad, sobre la base de la cual se han hecho los cálculos para llegar a determinar el ahorro operacional, lo que se observa es que en los últimos tres años lo que ha existido ha sido un des ahorro operacional, el cual se incrementó del 2010 al 2011, pero en el 2012 ha mostrado una considerable disminución.

*Proyección de disponibilidad neta*

Para el cálculo de la disponibilidad neta en el período de duración del PEP, se ha considerado el promedio de crecimiento del FODES de inversión, y se ha descontado la cuota anual de préstamo que tiene la municipalidad. De mantenerse la tendencia esperada, la municipalidad no tendría mayor problema para cubrir lo consignado en los proyectos priorizados por el Grupo Gestor para cada año.

Se ha hecho un cálculo aproximado de costos de cada uno de los proyectos que se exponen a continuación, así se tiene que el monto total que costaría la ejecución del Plan Estratégico Participativo del municipio de Tepetitán durante diez años es de \$4.364.180.

El monto que la municipalidad ha destinado a inversión cada año, durante los últimos tres años han sido en promedio de \$500,000; por lo que el presupuesto del PEP puede ser financiado e incluso ampliarse si se considera necesario, con los fondos que actualmente maneja la municipalidad.

**Tabla No. 18**  
**Proyección de disponibilidad neta municipalidad**

DESCRIPCIÓN	DISPONIBILIDAD PERIODO 2013-2018					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>FODES INVERSION</b>	\$ 426.861,8	\$ 431.130,41	\$ 435.441,71	\$ 439.796,13	\$ 444.194,09	\$ 448.636,03
<b>Superávit o Déficit años anteriores</b>	\$ -	\$ -5.269,59	\$ -6.227,88	\$ -2.831,75	\$ 4.962,34	\$ 17.198,37
<b>Proyectos Anuales</b>	\$ 426.861,8	\$ 436.400,00	\$ 436.400,00	\$ 436.400,00	\$ 436.400,00	\$ 436.400,00
<b>DISPONIBILIDAD NETA</b>	\$ 426.861,8	\$ 425.860,82	\$ 429.213,83	\$ 436.964,38	\$ 449.156,43	\$ 465.834,40

DESCRIPCIÓN	DISPONIBILIDAD PERIODO 2019-2023				
	2019	2020	2021	2022	2023
FODES INVERSION	\$ 453.122,39	\$ 457.653,62	\$ 462.230,15	\$ 466.852,45	\$ 471.520,98
Superávit o Déficit años anteriores	\$ 33.920,76	\$ 55.174,38	\$ 81.004,53	\$ 111.456,98	\$ 146.577,96
Proyectos Anuales	\$ 436.400,00	\$ 436.400,00	\$ 436.400,00	\$ 436.400,00	\$ 436.400,00
<b>DISPONIBILIDAD NETA</b>	<b>\$ 487.043,15</b>	<b>\$ 512.827,99</b>	<b>\$ 543.234,68</b>	<b>\$ 578.309,44</b>	<b>\$ 618.098,94</b>

### 2.5.2 Proyectos estratégicos

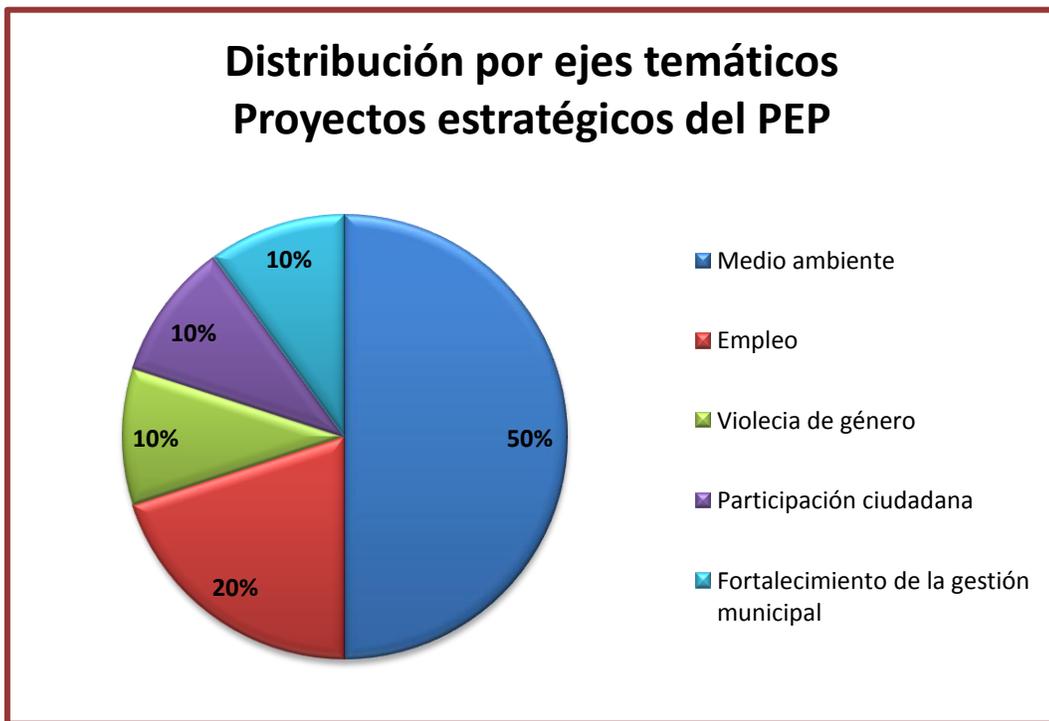
La presentación del programa multianual de inversión y financiamiento se hace a través de dos matrices, una que contiene los proyectos que se han definido como estratégicos para el municipio, y la otra que contiene los proyectos territoriales y sectoriales. En el primero de los casos surgieron diez proyectos considerados estratégicos, tanto por la población como por la municipalidad. Por otra parte, los proyectos territoriales y sectoriales son treinta y dos.

**Tabla No. 19**  
**Proyectos estratégicos municipio de Tepetitán**

Nº	Proyecto	Costo estimado	CP (1-3 años)	MP (3-5 años)	LP (5 a 10 años)	Posibles fuentes de financiamiento
1	Apoyo a los/as productores agrícolas del municipio, Aprox. 1500 personas. El programa incluye insumos, asistencia técnica y capacitación.	\$ 380.000,0	X	X	X	Alcaldía, MAG ONG´s
2	Fortalecimiento de la participación ciudadana, especialmente para la implementación de la estrategia de seguimiento/evaluación, y la de comunicaciones y gestión del PEP	\$ 100.000,0	X	X	X	Alcaldía
3	Fomento del empleo en el municipio	\$ 75.000,0	X	X	X	Alcaldía, ONG´s, PATI
4	Capacitación en prevención de violencia hacia las mujeres del municipio	\$ 75.000,0	X	X	X	Alcaldía, ISDEMU, Ciudad Mujer, ONG´s
5	Diseño de estrategia de gestión financiera y aplicación de la ley municipal de impuestos aprobada en Abril de 2013	\$ 5.000,0	X	X	X	Alcaldía, ISDEM
6	Conservación de fuentes de agua	\$ 100.000,0	X	X	X	Alcaldía, MARN
7	Creación de una política y ordenanza para conservar el medioambiente	\$ 5.000,0	X			Alcaldía, MARN

Nº	Proyecto	Costo estimado	CP (1-3 años)	MP (3-5 años)	LP (5 a 10 años)	Posibles fuentes de financiamiento
8	Reforestación del volcán Chinchontepec	\$ 150.000,0	X	X	X	Alcaldía, MARN, MAG
9	Construcción de diques y muros de contención en la quebrada la Arenera zona alta del Chinchontepec	\$ 250.000,0	X	X		Alcaldía, MOP, PFGL, FISDL
10	Construcción de canaletas para evacuación de aguas lluvias desde el caserío Los Cárcamo en el Cantón Loma Alta, hasta el Barrio San Agustín	\$ 150.000,0	X	X		Alcaldía, MOP, PFGL, FISDL

Gráfica No. 4



**2.5.3 Proyectos territoriales y sectoriales**

**Tabla No. 20**  
**Proyectos territoriales y sectoriales**

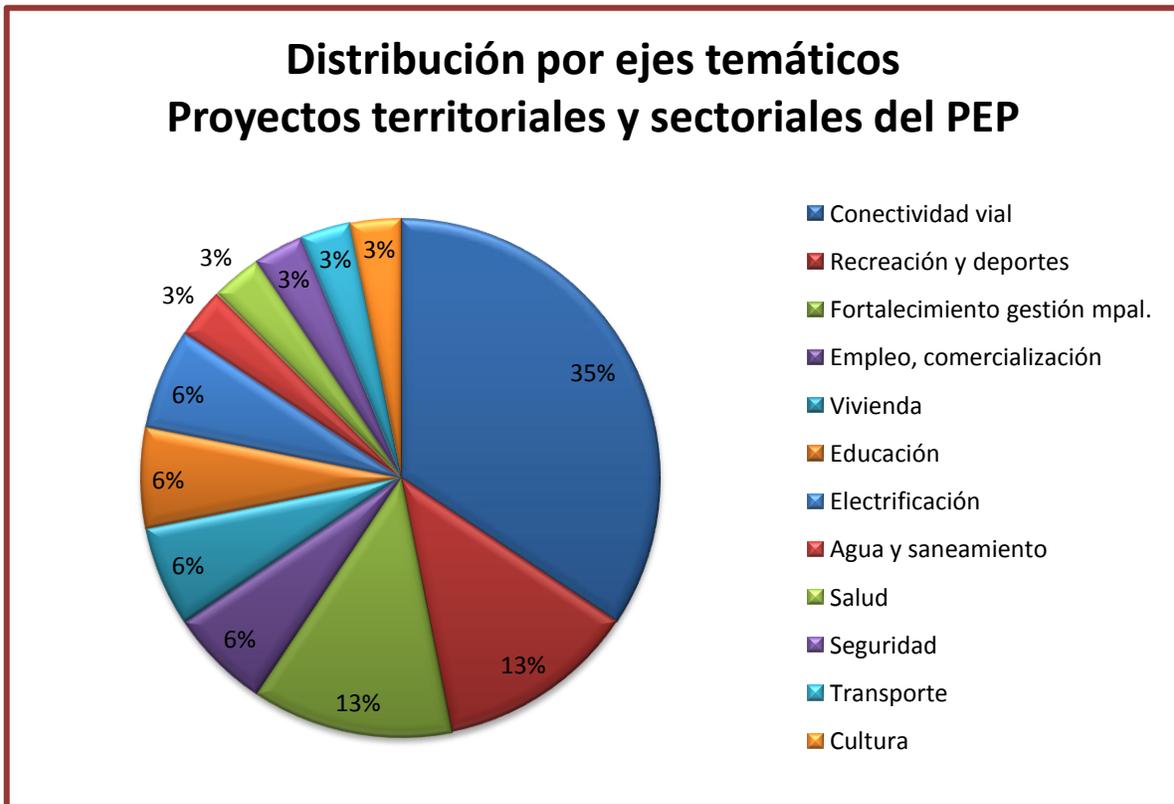
Nº	Proyecto	Puntaje	Costo estimado	CP (1-3 años)	MP (3-5 años)	LP (5 – 10 años)	Posibles fuentes de financiamiento
1	Rescate y fomento de las tradiciones y actividades culturales del municipio	12	\$160,000.0	X	X	X	Alcaldía
2	Becas de bachillerato y universitarias para 105 jóvenes del municipio ( 50 Universitarias y 55 Bachillerato X año), para beneficiar aprox.1200 jóvenes del municipio (\$84250 x años)	11	\$842.500,0	X	X	X	ALBA, fondos municipales
3	Compra de terreno y construcción de cancha en el cantón Loma Alta (compra \$30000, construcción \$30,000)	11	\$ 60.000,0	X			Alcaldía, FISDL
4	Reparación de calle de 4 Mts de ancho por 256 Mt largo cantón La Virgen,	10	\$ 8.000,0	X			Alcaldía, PFLG, FISDL, MOP
5	Construcción de 450 mts de acera peatonal en el cantón Cañas	10	\$ 5.000,0	X			Alcaldía
6	Concreteado de calle de 1220 mts de largo X 3.30 en Caserío Los Martínez en Cantón La Virgen (en tres fases, una por año)	10	\$119.560,0	X			Alcaldía, PFLG, FISDL, MOP
7	Construcción de canaletas principales de aproximadamente 351mX12m y 17 canaletas en pasajes de la colonia 13 de Febrero	10	\$ 12.000,0	X			Alcaldía
8	Mejoramiento de calles de 7 de pasajes 50 mts de largo por 8 mts de ancho c/u en Col 13 de Febrero (en tres fases, una por año)	10	\$ 35.000,0	X			Alcaldía
9	Construcción de cancha de fútbol en el cantón Cañas.	10	\$ 30.000,0	X			Alcaldía, PFLG, FISDL, MOP
10	Elevación y reconstrucción de puente vehicular de 5 Mts de Ancho X 4 Mts de largo sobre quebrada El Amate Blanco en Barrio San José	9	\$ 30.000,0	X			Alcaldía, MOP
11	Programa de talleres vocacionales en los cantones La Virgen, Cañas, Loma Alta en temáticas de costura, mecánica, panadería, floristería y otros, para 1200 personas en todo el período del plan (\$18000 por año, 60 personas por año)	9	\$180.000,0	X	X	X	Alcaldía, ONG´s, INSAFORP, FISDL/PATI

PLAN ESTRATEGICO PARTICIPATIVO (PEP)

Nº	Proyecto	Puntaje	Costo estimado	CP (1-3 años)	MP (3-5 años)	LP (5 – 10 años)	Posibles fuentes de financiamiento
12	Dragado de 1000 mts de superficie de quebrada Amate Blanco	9	\$120.000,0	X	X		Alcaldía, MOP
13	Reparación de techos y construcción de muro perimetral de 50 mts2 en escuela de cantón La Virgen	8	\$ 97.500,0	X			Alcaldía, PFGL, FISDL
14	Legalización de 60 terrenos en colonia Fátima (\$15000 por año, 30 en cada año)	8	\$ 30.000,0	X			Alcaldía
15	Compra de terreno y construcción de parqueo en el cementerio municipal:	8	\$ 45.000,0	X			Alcaldía
16	Capacitación en temáticas de gestión municipal para 17 miembros de la municipalidad	8	\$ 25.500,0	X	X	X	Alcaldía, ISDEM, INSAFORP
17	Construcción de 500 mt de calle de concreto en el cantón Loma Alta	7	\$ 49.000,0		X		Alcaldía, MOP
18	Compra de terreno para construcción de parque recreativo en el cantón La Virgen	7	\$ 30.000,0		X		Alcaldía
19	Construcción de cancha de fútbol rápido en el cantón La Virgen	7	\$ 30.000,0		X		Alcaldía, PFGL, FISDL
20	Construcción y equipamiento de dispensario médico en el cantón Loma Alta	7	\$150.000,0		X	X	Alcaldía, MINSAL
21	Instalación de puesto de la PNC en el cantón La Virgen	7	\$ 15.000,0	X			Alcaldía, PNC
22	Ampliación del sistema de recolección de desechos sólidos del municipio	6	\$ 50.000,0	X	X	X	Alcaldía
23	Ampliación de la red de alcantarillado en el área urbana y rural del municipio:	6	\$150.000,0		X	X	Alcaldía, ANDA
24	Construcción de puente sobre quebrada La Iguana	6	\$ 24.120,0		X	X	Alcaldía. MOP. PFGL. FISDL
25	Gestionar ampliación de recorrido de buses hasta el caserío Los Cárcamo en el cantón Loma Alta	6	\$ 1.000,0	X			Alcaldía, VMT
26	Creación de una cooperativa de transporte del municipio:	6	\$ 5.000,0	X			Alcaldía, INSAFOCOOP
27	Construcción de viviendas permanentes en los cantones La Virgen, Cañas y Loma Alta +- 75 viviendas.	6	\$375.000,0			X	Alcaldía, FUNDASAL, FONAVIPO, ONG's
28	Apoyo a la comercialización de la producción agrícola a 1500 productores/as	6	\$225.000,0	X	X	X	Alcaldía, MAG, ONG's

Nº	Proyecto	Puntaje	Costo estimado	CP (1-3 años)	MP (3-5 años)	LP (5 – 10 años)	Posibles fuentes de financiamiento
29	Reparación y mantenimiento de calles del barrio El Centro	6	\$ 40.000,0	X	X	X	Alcaldía, MOP, PFGL, FISDL
30	Reparación y mantenimiento del calles en el barrio San Agustín	6	\$ 40.000,0	X	X	X	Alcaldía, MOP: PFGL; FISDL
31	Ampliación del proyecto de electrificación domiciliar en 15 viviendas en cantón Loma Alta	5	\$ 15.000,0			X	Alcaldía, empresa distribuidora de energía eléctrica
32	Construcción de 15 viviendas permanentes en el caserío Las Vegas del cantón Cañas	3	\$ 75.000,0			X	Alcaldía, FUNDASAL, FONAVIPO, ONG´s

Gráfica No. 5



## 2.5.4 Programa multianual de inversiones

**Tabla No. 21**  
**Programa multianual de inversiones**  
**(Montos en US \$)**

Nº	Proyecto	Costo estimado	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1	Apoyo a productores/ as agrícolas del municipio, Aprox. 1500 personas. El programa incluye insumos, asistencia técnica y capacitación.	380000	20000	20000	20000	45000	50000	45000	45000	45000	45000	45000
2	Fortalecimiento de la participación ciudadana, especialmente para la implementación de la estrategia de seguimiento y comunicaciones y gestión del PEP	100000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000
3	Fomento del empleo en el municipio	75000	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500
4	Capacitación en prevención de violencia hacia las mujeres del municipio	75000	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500
5	Diseño de estrategia de gestión financiera y aplicación de la ley municipal de impuestos aprobada en Abril de 2013	5000	5000									
6	Conservación de fuentes de agua	100000	5000	5000	5000	13000	12000	12000	12000	12000	12000	12000
7	Creación de una política y ordenanza para conservar el medioambiente	5000	5000									
8	Reforestación del volcán Chinchontepec	150000			18750	18750	18750	18750	18750	18750	18750	18750
9	Construcción de diques y muros de contención en la quebrada la Arenera zona alta Chinchontepec	250000	35000	35000	40000	40000	50000	50000				
10	Construcción de canaletas para evacuación de aguas lluvias desde el caserío Los Cárcamo en el Cantón Loma Alta, hasta el Barrio San Agustín	150000	25000	25000	25000	25000	25000	25000				
<b>TOTAL PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>		<b>1290000</b>	<b>120000</b>	<b>110000</b>	<b>133750</b>	<b>166750</b>	<b>180750</b>	<b>175750</b>	<b>100750</b>	<b>100750</b>	<b>100750</b>	<b>100750</b>
1	Rescate y fomento de las tradiciones y actividades culturales del municipio	160000	16000	16000	16000	16000	16000	16000	16000	16000	16000	16000
2	Becas de bachillerato y universitarias para 105 jóvenes del municipio ( 50 Universitarias y 55 Bachillerato X año)	842500	84250	84250	84250	84250	84250	84250	84250	84250	84250	84250
3	Compra de terreno y construcción de cancha en el cantón Loma Alta	60000	30000	30000								

PLAN ESTRATEGICO PARTICIPATIVO (PEP)

Nº	Proyecto	Costo estimado	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
4	Reparación de calle de 4 Mts de ancho por 256 Mt largo cantón La Virgen,	8000	8000									
5	Construcción de 450 mts de acera peatonal en el cantón Cañas	5000	5000									
6	Concreteado de calle de 1220 mts de largo X 3.30 en Caseño los Martínez en Cantón La Virgen (en tres fases, una por año)	119560	39853	39853	39853							
7	Construcción de canaletas principales de aprox. 351m por 12m y 17 canaletas en pasajes de la colonia 13 de Febrero	12000	12000									
8	Mejoramiento de calles de 7 de pasajes 50 mts de largo por 8 mts de ancho c/u en Col 13 de Febrero (en tres fases, una por año)	35000	11667	11667	11667							
9	Construcción de cancha de fútbol en el cantón Cañas.	30000	30000									
10	Elevación y reconstrucción de puente vehicular de 5 Mts de Ancho X 4 Mts de largo sobre quebrada El Amate Blanco en Barrio San José	30000	30000									
11	Talleres vocacionales en los cantones La Virgen, Cañas, Loma Alta en costura, mecánica, panadería, floristería y otros, para 1200 personas en todo el período del plan	180000	18000	18000	18000	18000	18000	18000	18000	18000	18000	18000
12	Dragado de 1000 mts de superficie de quebrada Amate Blanco	120000			30000	30000	30000	30000				
13	Reparación de techos y construcción de muro perimetral de 50 mts <sup>2</sup> en escuela de cantón La Virgen	97500		48750	48750							
14	Legalización de 60 terrenos en colonia Fátima	30000	15000	15000								
15	Compra de terreno y construcción de parqueo en el cementerio municipal:	45000		22500	22500							
16	Capacitación en temáticas de gestión municipal para miembros de la municipalidad	25500	2550	2550	2550	2550	2550	2550	2550	2550	2550	2550
17	Construcción de 500 mt de calle de concreto en el cantón Loma Alta	49000				49000						
18	Compra de terreno para construcción de parque recreativo en el cantón La Virgen	30000				30000						
19	Construcción de cancha de fútbol rápido en el cantón La Virgen	30000					30000					

PLAN ESTRATEGICO PARTICIPATIVO (PEP)

Nº	Proyecto	Costo estimado	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
20	Construcción y equipamiento de dispensario médico en el cantón Loma Alta	150000						30000	30000	30000	30000	30000
21	Instalación de puesto de la PNC en el cantón La Virgen	15000	7500	7500								
22	Ampliación del sistema de recolección de desechos sólidos del municipio	50000			6250	6250	6250	6250	6250	6250	6250	6250
23	Ampliación de la red de alcantarillado en el área urbana y rural del municipio:	150000						30000	30000	30000	30000	30000
24	Construcción de puente sobre quebrada La Iguana	24120						12060	12060			
25	Gestionar ampliación de recorrido de buses hasta el caserío los Cárcamo en el cantón Loma Alta	1000		1000								
26	Creación de una cooperativa de transporte del municipio:	5000		5000								
27	Construcción de viviendas permanentes en los cantones La Virgen, Cañas y Loma Alta +- 75 viviendas.	375000							93750	93750	93750	93750
28	Apoyo a la comercialización de la producción agrícola a 1500 productores/as	225000	22500	22500	22500	22500	22500	22500	22500	22500	22500	22500
29	Reparación y mantenimiento de calles del barrio El Centro	40000			5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000
30	Reparación y mantenimiento del calles en el barrio San Agustín	40000			5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000
31	Ampliación del proyecto de electrificación domiciliar en 15 viviendas en cantón loma Alta	15000									15000	
32	Construcción de 15 viviendas permanentes en el caserío Las Vegas del cantón Cañas	75000								25000	25000	25000
<b>TOTAL PROYECTOS TERRITORIALES Y SECTORIALES</b>		<b>3074180</b>	<b>332320</b>	<b>324570</b>	<b>312320</b>	<b>268550</b>	<b>219550</b>	<b>261610</b>	<b>325360</b>	<b>338300</b>	<b>353300</b>	<b>338300</b>
<b>TOTAL PLAN MULTIANUAL POR AÑO</b>		<b>4364180</b>	<b>452320</b>	<b>434570</b>	<b>446070</b>	<b>435300</b>	<b>400300</b>	<b>437360</b>	<b>426110</b>	<b>439050</b>	<b>454050</b>	<b>439050</b>

### III. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION.

A continuación se exponen, los períodos en que se estarán implementando los proyectos territoriales y sectoriales, ya que los estratégicos se van a realizar durante los diez años de duración del plan.

**Tabla No. 22**  
**Cronograma de implementación del PEP**

#### Proyectos estratégicos

Nº	Proyecto	CP (1-3 años)	MP (3-5 años)	LP (5 a 10 años)
1	Apoyo a los/as productores agrícolas del municipio, Aprox. 1500 personas. El programa incluye insumos, asistencia técnica y capacitación.	X	X	X
2	Fortalecimiento de la participación ciudadana, especialmente para la implementación de la estrategia de seguimiento/evaluación, y la de comunicaciones y gestión del PEP	X	X	X
3	Fomento del empleo en el municipio	X	X	X
4	Capacitación en prevención de violencia hacia las mujeres del municipio	X	X	X
5	Diseño de estrategia de gestión financiera y aplicación de la ley municipal de impuestos aprobada en Abril de 2013	X	X	X
6	Conservación de fuentes de agua	X	X	X
7	Creación de una política y ordenanza para conservar el medioambiente	X		
8	Reforestación del volcán Chinchontepec	X	X	X
9	Construcción de diques y muros de contención en la quebrada la Arenera zona alta del Chinchontepec	X	X	
10	Construcción de canaletas para evacuación de aguas lluvias desde el caserío Los Cárcamo en el Cantón Loma Alta, hasta el Barrio San Agustín	X	X	

#### Proyectos territoriales y sectoriales

Nº	Proyecto	2014- 2016	2017- 2019	2020- 2023
1	Becas de bachillerato y universitarias para 105 jóvenes del municipio ( 50 Universitarias y 55 Bachillerato X año), para beneficiar aprox.1200 jóvenes del municipio (\$84250 x año)	X	X	X
2	Compra de terreno y construcción de cancha en el cantón Loma Alta (compra \$30000, construcción \$30,000)	X		

PLAN ESTRATEGICO PARTICIPATIVO (PEP)

Nº	Proyecto	2014-2016	2017-2019	2020-2023
3	Reparación de calle de 4 Mts de ancho por 256 Mt largo cantón La Virgen,	X		
4	Construcción de 450 mts de acera peatonal en el cantón Cañas	X		
5	Concreteado de calle de 1220 mts de largo X 3.30 en Caserío Los Martínez en Cantón La Virgen (en tres fases, una por año)	X		
6	Construcción de canaletas principales de aproximadamente 351mX12m y 17 canaletas en pasajes de la colonia 13 de Febrero	X		
7	Mejoramiento de calles de 7 de pasajes 50 mts de largo por 8 mts de ancho c/u en Col 13 de Febrero (en tres fases, una por año)	X		
8	Construcción de cancha de futbol en el cantón Cañas.	X		
9	Elevación y reconstrucción de puente vehicular de 5 Mts de Ancho X 4 Mts de largo sobre quebrada El Amate Blanco en Barrio San José	X		
10	Programa de talleres vocacionales en los cantones La Virgen, Cañas, Loma Alta en temáticas de costura, mecánica, panadería, floristería y otros, para 1200 personas en todo el período del plan (\$18000 por año, 60 personas por año)	X	X	X
11	Dragado de 1000 mts de superficie de quebrada Amate Blanco	X	X	
12	Reparación de techos y construcción de muro perimetral de 50 mts <sup>2</sup> en escuela de cantón La Virgen	X		
13	Legalización de 60 terrenos en colonia Fátima (\$15000 por año, 30 en cada año)	X		
14	Compra de terreno y construcción de parqueo en el cementerio municipal	X		
15	Capacitación en temáticas de gestión municipal para 17 miembros de la municipalidad	X	X	X
16	Construcción de 500 mt de calle de concreto en el cantón Loma Alta		X	
17	Compra de terreno para construcción de parque recreativo en el cantón La Virgen		X	
18	Construcción de cancha de futbol rapido en el cantón La Virgen		X	
19	Construcción y equipamiento de dispensario médico en el cantón Loma Alta		X	X
20	Instalación de puesto de la PNC en el cantón La Virgen	X		

Nº	Proyecto	2014-2016	2017-2019	2020-2023
21	Ampliación del sistema de recolección de desechos sólidos del municipio	X	X	X
22	Ampliación de la red de alcantarillado en el área urbana y rural del municipio:		X	X
23	Construcción de puente sobre quebrada La Iguana		X	X
24	Gestionar ampliación de recorrido de buses hasta el caserío Los Cárcamo en el cantón Loma Alta	X		
25	Creación de una cooperativa de transporte del municipio:	X		
26	Construcción de viviendas permanentes en los cantones La Virgen, Cañas y Loma Alta +- 75 viviendas.			X
27	Apoyo a la comercialización de la producción agrícola a 1500 productores/as	X	X	X
28	Reparación y mantenimiento de calles del barrio El Centro	X	X	X
29	Reparación y mantenimiento del calles en el barrio San Agustín	X	X	X
30	Ampliación del proyecto de electrificación domiciliar en 15 viviendas en cantón Loma Alta			X
31	Construcción de 15 viviendas permanentes en el caserío Las Vegas del cantón Cañas			X

#### IV. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El Plan Estratégico Participativo del municipio, cuenta con esta estrategia que se convierte en un instrumento complementario e importante en función de la implementación del PEP.

La estrategia de seguimiento y evaluación, se concibe como una herramienta clave para el monitoreo, seguimiento y evaluación del cumplimiento de las acciones, resultados e impactos del PEP. En ese sentido esta estrategia se basa, a través de mecanismos participativos, en la construcción de dos elementos básicos: indicadores de cumplimiento e indicadores de impacto.

Con los indicadores de cumplimiento se espera verificar si las acciones y proyectos se han realizado según las especificaciones previstas; con los indicadores de impacto se espera, en el mediano y largo plazo, establecer si los proyectos y acciones del plan están logrando cambios en las condiciones de vida de la población.

A través de los mecanismos participativos que se establezcan, se recolectará e interpretará la información cualitativa y cuantitativa, en función de verificar el cumplimiento e impacto del proceso de ejecución del PEP, desde una perspectiva ciudadana y su posterior rendición de cuentas sobre los avances que se han tenido.

**Indicadores de cumplimiento**

Estos indicadores, como se mencionó al principio, estarán referidos al cumplimiento de los proyectos, tomando en cuenta el período para el que fue previsto su ejecución, el costo real vs. lo planificado, y la calidad del producto final.

La pregunta a la que se quiere dar respuesta con estos indicadores es ¿hemos hecho lo que dijimos que íbamos a hacer en cada año?

La base de su medición será un cuadro comparativo como el siguiente:

Proyecto	Año de ejecución programado	Costo previsto	Año de ejecución real	Costo real	Observaciones		
					Período de ejecución	Costo (Valoración sobre incremento o disminución)	Calidad

Al final de cada año, adicionalmente a lo anterior, se establecerá el porcentaje de proyectos ejecutados durante los doce meses, en relación con los proyectos programados para ese mismo período y que aparecen en el POA respectivo.

El cumplimiento en la ejecución de los proyectos se medirá al final de cada año. Esta medición estará a cargo de la instancia de participación permanente, junto con los delegados que la municipalidad asigne y que deben ser aquellas personas que manejan la información que se necesita. Se contará entonces con un reporte al año sobre la ejecución del plan, los

cuales no sólo deben ser dados a conocer de forma amplia y transparente a la ciudadanía, sino que deben ser la base para impulsar correcciones o modificaciones al PEP, cuando sea necesario.

### **Indicadores de impacto**

Estos indicadores, como su nombre lo señala, son aquellos que permitirán saber en qué medida el municipio se está transformando a partir de la implementación del PEP, y esto medido a través del impacto directo que la ejecución de los proyectos contenidos en el mismo, tiene en la población, organizaciones e instituciones.

Ya que están orientados a medir impacto, no pueden ser evaluados en el corto plazo, por lo que se propone sean medidos cada cinco años, bajo el supuesto que es un tiempo suficiente para observar cambios importantes en las condiciones de vida de la población en el municipio.

La pregunta a la que se quiere dar respuesta con la medición de estos indicadores es la siguiente ¿la ejecución del PEP, ha mejorado las condiciones de vida de la población del municipio?

Las fuentes para medir los indicadores de impacto son variadas, y van desde encuestas, entrevistas, censos, estadísticas oficiales, revisión de documentos, hasta procesos de observación.

En el Plan Anual Operativo, que se elaborará en cada uno de los años que dura el plan estratégico, se establecerán las actividades, los responsables específicos y los recursos necesarios para la puesta en marcha de la estrategia de seguimiento y evaluación del PEP.

Parte inherente del trabajo de seguimiento y evaluación será el respaldo documental de lo realizado, así como de los acuerdos que se tomen.

## **V. ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES Y GESTION**

### **5.1 OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA**

1. Dar a conocer a la población del municipio, así como a otras instancias, el Plan Estratégico que se ha elaborado de forma participativa, el cual orientará la vida municipal en el período 2014-2023.

2. Informar sistemáticamente sobre el proceso de ejecución del plan, de modo de permitir que el nivel de participación ciudadana e institucional, que acompañó su elaboración, se incremente durante su ejecución.
3. Generar un mayor nivel de apropiación y corresponsabilidad de la ejecución del plan, por parte de la población y el gobierno municipal.

## 5.2 PÚBLICO OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA

En este punto es importante presentar de forma clara los distintos sectores poblacionales e institucionales a los cuales irá dirigida esta estrategia.

1. Gobierno municipal: este es el actor clave en este proceso, ya que es el único que está revestido de cierta autoridad legal para impulsar procesos orientados a la ejecución del plan, así como está establecido; éste trabajará de la mano con la instancia de participación permanente del municipio.
2. Población organizada: esta puede desagregarse de dos formas, por una parte estarán consideradas todas las organizaciones ciudadanas de cualquier índole (social, económica, religiosa), que residan en el municipio; y por otra, la instancia de participación permanente conformada como parte del proceso de elaboración del plan, que junto con el gobierno municipal, son los principales responsables de la implementación de esta estrategia,  
En el caso de la población es importante especificar que se les dará atención particular a jóvenes y mujeres en este proceso de comunicación.
3. Personal de la municipalidad: dadas las funciones específicas que tendrán que realizar en función de la ejecución del plan, este deberá estar lo suficientemente informado del contenido del mismo, así como de los pasos que se dan para su implementación y evaluación.
4. Instituciones presentes en el municipio: estas pueden ser públicas y privadas; la idea es que el plan se convierta en un instrumento de articulación y coordinación de acciones entre las distintas instancias que trabajan en el municipio, de modo de coadyuvar con apoyo técnico/financiero en la ejecución del plan.  
Una parte clave de la estrategia será trasladar a los responsables de las instancias públicas a nivel nacional información sobre el plan, de modo que se tome en cuenta en los apoyos que puedan surgir, específicamente del sector público, a la ejecución del plan.

5. Agencias de cooperación internacional: estas instancias pueden convertirse en socios estratégicos en la implementación del plan, por lo que se trabajará en una acción específica de difusión del plan hacia las mismas, de modo que el conocimiento que se genere, permita informar e interesar a dichas agencias en apoyar su ejecución.
6. Público en general, local, nacional internacional: se establecerán canales de información de tipo virtual (página web, redes sociales, entre otras), que permitirán a quien esté interesado, conocer lo que se hace en el municipio en función del plan estratégico participativo.

### **5.3 CONSTRUCCIÓN DE IDEAS CENTRALES DE COMUNICACIÓN**

Parte importante del desarrollo de esta estrategia, será la construcción participativa de las ideas fuerza que es necesario comunicar para el logro de los objetivos planteados.

Para lograr lo anterior, el gobierno municipal junto con la instancia de participación permanente, deberán proceder de manera conjunta a construir estas ideas, que posteriormente orientarán la puesta en marcha de esta estrategia.

Algunos elementos a tomar en cuenta son los siguientes:<sup>25</sup>

***Hay que convertir el plan estratégico en un producto a promocionar.***

Lo anterior significa que hay que preparar:

- ✓ Un nombre llamativo, estimulador.
- ✓ Una imagen gráfica, que puede ser el logo del plan, debe reflejar los retos que asume el plan
- ✓ Mensajes directos, claros, cortos. Tipo slogan, para que sean entendidos por todas las personas que accedan a ellos.

Todo lo anterior tiene que promocionarse con campañas de comunicación que incluya cuñas radiales, carteles, banner, hojas volantes, vídeos, etc.

---

<sup>25</sup> Se ha tomado como base información que aparece en <http://relatoscorporativos.com/>

***A nivel de municipalidad, es necesario adecuar los canales de comunicación de los que se dispone, para que estén a disposición del plan estratégico.***

Lo anterior significa utilizar el conjunto de los medios internos de comunicación de la municipalidad, para informar sobre los avances del plan, utilizando para esto el nombre, la imagen y los mensajes del plan.

***Es importante construir una red de corresponsales/portavoces del plan.***

Esto sugiere la necesidad de estructurar, por una parte un grupo de personas que puedan transmitir con claridad los mensajes que se construyan a medida la ejecución del plan va avanzando; y por otra un grupo de personas que construyan los mensajes para cada momento en que se tiene que informar, los cuales tienen que ser contruidos pensando en el público receptor, que en un primer momento es la población del municipio.

Más allá de los medios de comunicación con que cuenta la municipalidad, en este caso se está pensando en voceros comunitarios, que mantengan informada permanentemente a la población sobre la ejecución del plan; por otra parte, se tendrá que conformar un grupo de personas donde interactúe la municipalidad con la instancia de participación permanente, de modo de construir los mensajes necesarios en cada momento en que sea importante trasladar la información.

***Hay que diseñar y poner en marcha campañas de comunicación.***

En primer lugar, hay que definir la temporalidad de los mensajes, puede pensarse que la comunicación puede ser cada tres meses. Asimismo hay que tener claras las formas en que se transmitirá la información, así como los niveles a los que se hará; tener en cuenta esto permitirá diseñar campañas de comunicación que lleguen al público objetivo y que logren lo que se ha propuesto como objetivos de esta estrategia.

Tienen que trabajarse las formas de comunicación teniendo en mente lo anterior. Esto permitirá no sólo elaborar los mensajes, sino preparar la forma de transmitirlos y llegar de esa manera a la mayor cantidad del público objetivo.

Aquí entran a jugar los diversos medios a través de los cuales se pretende dar a conocer el plan y su ejecución: volantes, cuñas radiales, eventos públicos, banner, carteles, web, redes sociales, entre otros.

Se debe generar la capacidad en miembros de la población y la municipalidad, en que se conviertan en reproductores de la información que se cree.

#### **5.4 PRESUPUESTO**

Una vez que se tengan mayores definiciones sobre las actividades/campañas a realizar, hay que trabajar un presupuesto y buscar la forma de financiarlo.

#### **5.5 COMUNICACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL PLAN**

En algunos párrafos arriba se ha mencionado la importancia de la estrategia de comunicación como herramienta que ayuda a la gestión, principalmente cuando se dirige hacia agencias de cooperación e instancias públicas, aunque no se descarta la posibilidad de que la información que se genere llegue a otras instancias como migrantes o inversionistas, por ejemplo.

Centrándose en la posibilidad que brinda la comunicación para desarrollar procesos de gestión técnica y financiera en función del plan estratégico, se recomienda trabajar los siguientes aspectos:

##### ***Hacer un listado de agencias de cooperación que colaboran con los procesos locales.***

Se trata de construir una especie de directorio de agencias de cooperación que contenga, para cada una de ellas, la siguiente información básica: nombre, siglas, país, página web, áreas que apoya, formas de hacer contacto (correo electrónico, teléfono, fax, redes sociales).

##### ***Establecer contacto con las agencias de cooperación identificadas***

Esto se puede hacer a través de alguno de los medios para hacer contacto que se identificaron, a través del cual se les haga saber la existencia del plan estratégico, la forma participativa en que fue elaborado, y tengan la posibilidad de conocer un resumen del mismo,

todo esto acompañado de una nota donde se les motive a aliarse con el municipio, su gente y su gobierno, en función de la concreción del plan.

***Entrar en contacto directo con las instituciones públicas que deben ser co responsables de la implementación del plan***

Esto para dar a conocer la existencia del mismo, específicamente el programa multianual de inversiones, y discutir con ellas las posibilidades que tienen de apoyar la ejecución del plan durante los años de duración del mismo. Es importante invitar a las personas responsables en estas instituciones a conocer el municipio y hacer un recorrido por el mismo.

***Seguimiento a los contactos establecidos***

El seguimiento es de suma importancia en los procesos de gestión, por lo que se tiene que organizar la información que se vaya recolectando, tanto de las agencias de cooperación como de las instancias públicas, las copias de las notas giradas, las fechas de los contactos que se han establecido y toda la información que se considere importante.

## BIBLIOGRAFIA

- Alcaldía Municipal de Tepetitán. Plan municipal de protección civil. Tepetitán 2011
- Comité de Emergencia Municipal de Tepetitán. Plan de Mitigación y Uso de Suelos en Tepetitán. 2004
- FUNDAUNGO, Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización y PNUD. Almanaque 262, Estado del Desarrollo en los municipios en El Salvador 2009. San Salvador 2009
- Larde y Larin, Jorge. El Salvador, Historia de sus Pueblos, Villas y Ciudades. 2ª. Edición. San Salvador, 2000
- Ministerio de Agricultura y Ganadería. Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego. “Clasificación de ríos por cuencas hidrográficas de El Salvador, C.A.” 2012.
- Ministerio de Salud. Sistema Básico de Salud Integral, [http://siff.salud.gob.sv/aplicaciones/informes/poblacion\\_sex0\\_edad.php?pagina=\\$1\\$in4VLmw0\\$ZHNruprtKEb5xIZsHBHQE](http://siff.salud.gob.sv/aplicaciones/informes/poblacion_sex0_edad.php?pagina=$1$in4VLmw0$ZHNruprtKEb5xIZsHBHQE)
- R&R Ingenieros Asociados, S.A de C.V, Plan Participativo de Inversión Plurianual 2011-2013. Municipio de Tepetitán
- Ministerio de Salud. SIBASI [http://siff.salud.gob.sv/aplicaciones/informes/escolaridad\\_analisis\\_salud.php?pagina=\\$1\\$Dc3sovF1\\$JzhsREao7/gSGZhMSve9P1](http://siff.salud.gob.sv/aplicaciones/informes/escolaridad_analisis_salud.php?pagina=$1$Dc3sovF1$JzhsREao7/gSGZhMSve9P1)
- <http://relatoscorporativos.com/>

## ÍNDICE DE TABLAS, MAPAS Y GRÁFICAS

	Pág.
Tabla No. 1 Principales actores ciudadanos y políticos del municipio.....	16
Tabla No. 2 Nivel de riesgo por tipo de amenaza.....	30
Tabla No. 3 Dependencias Municipales.....	32
Tabla No. 4. Servicios Municipales.....	33
Tabla No 5 Objetivos estratégicos, ejes, programas y proyectos ámbito socio-cultural...	35
Tabla No 6 Objetivos estratégicos, ejes, programas y proyectos ámbito económico.....	37
Tabla No 7 Objetivos estratégicos, ejes, programas y proyectos ámbito ambiental.....	37
Tabla No 8 Objetivos estratégicos, ejes, programas y proyectos ámbito político-institucional.....	38
Tabla No. 9 Aplicación de criterios generales de priorización de proyectos.....	39
Tabla No. 10 Criterios y valores para la priorización de proyectos Tepetitán.....	40
Tabla No. 11 Ingresos municipalidad de Tepetitán. 2010-2012.....	48
Tabla No. 12 Egresos municipales de Tepetitán. 2010-2012.....	49
Tabla No. 13 Comparativo entre ingresos y gastos. Municipio de Tepetitán.....	50
Tabla No. 14 Índice de autonomía financiera.....	51
Tabla No. 15 Índice de autonomía operativa.....	51
Tabla No. 16 PIB per cápita del municipio.....	52
Tabla No. 17 Ahorro operacional de la municipalidad.....	52
Tabla No. 18 Proyección de disponibilidad neta municipalidad.....	53
Tabla No. 19 Proyectos estratégicos municipio de Tepetitán.....	54
Tabla No.20 Proyectos territoriales y sectoriales municipio de Tepetitán.....	56
Tabla No. 21 Programa multianual de inversiones.....	59
Tabla No. 22 Cronograma de implementación del PEP.....	62
Gráfica No. 1 Pirámide de población del municipio de Tepeetitán.....	14
Gráfica No. 2 Evolución de los ingresos por fuente de financiamiento. Municipalidad de Tepetitán.....	49
Gráfica No. 3 Evolución de los egresos por fuente de financiamiento. Municipalidad de Tepetitán.....	50
Gráfica No. 4 Distribución por ejes temáticos. Proyectos estratégicos PEP.....	55
Gráfica No. 5 Distribución por ejes temáticos. Proyectos territoriales y sectoriales del	

PEP.....	58
Mapa No. 1 Ubicación del municipio de Tepetitán en el departamento y el país.....	10
Mapa No. 2 Cuencas hidrográficas y red hídrica del departamento de San Vicente, El Salvador.....	12
Mapa No. 3 Caseríos por cada uno de los cantones y barrios del municipio de Tepetitán.....	13
Mapa No. 4 Principales equipamientos y presencia institucional.....	17
Mapa No. 5 Uso del suelo municipio de Tepetitán.....	28
Mapa No.6 Susceptibilidad y riesgos del municipio de Tepetitán.....	29